

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ESTAMPAS SALMANTINAS

Las procesiones de Semana Santa en el marco de la ciudad.

Comienzan mañana nuestras procesiones de la Semana Santa. Una ojeada por ese interesante álbum recientemente editado, nos da la sensación de lo que podría hacerse en el sentido de exaltación de la belleza magnífica de las procesiones salmantinas, todo poesía en la noche suave y limpia del Santo Entierro; todo recogimiento y fervor, en el paso silencioso de la Soledad, ya mediada la noche.

Salamanca tiene un marco, para sus procesiones, único y maravilloso. Los aciertos positivos de los imagineros inspirados que tallaron las figuras de las Pasión, han encontrado en esta calles salmantinas, el mejor y más encajado campo para su exposición. La solemnidad y belleza de estos actos de pública exaltación de la fe, tiene su mayor encanto, en el lugar del culto... Esa calle de las Ursulas, la calzada de las Agustinas, la calle ancha y silente de la Compañía, la doctoral de la de Librerías, la recta y luminosa de la Rúa, para llegar al esplendor en el recinto admirable y fantástico de la Plaza Mayor, son trozos de ciudad tan rica en perspectivas, que parecen, las de estas calles, reservadas tan sólo para solemnidades tan augustas y de tan admirable espíritu religioso como el de nuestras procesiones de la Semana Santa.

La luz, los viejos monumentos, plenos de esbeltez y de severidad, recortándose sus cresterías de filigrana en el azul del cielo; los árboles añosos y macilentos de las Ursulas y de las Agustinas; el desfile de los Nazarenos, el paso grave y profundo de Cristo yacente, de la Dolorosa, del Encuentro, de Jesús Rescatado, de Nuestra Señora de la Soledad, acompañados del fervor de los fieles, son cuadros de tan maravillosos tonos, de emoción de belleza espiritual tan intensa, que no se encuentran ni pueden verse, en poblaciones que hicieron de las fiestas de la Semana Santa, su más recio y positivo reclamo para el turista piadoso. El verismo, la religiosidad y el ambiente que el tono de la Salamanca monumental pone en sus procesiones, es algo tan nuestro, tan salmantino, tan pleno de carácter y de vigorosa originalidad, que no admite semejanza con ninguno otro.

¡Maravillosos artistas, aquellos que supieran trazar con sus lápices y sus pinceles, esos momentos únicos, de tan encendida poesía, de tan encantadora belleza, del desfile de nuestros pasos y sus nazarenos, en la noche suave y tranquila del Viernes Santo, al borde de los monumentos que exornan la ciudad, ante una muchedumbre estacionada en Monterrey, en las Agustinas, en la Plaza Mayor, en la incomparable calle de las Ursulas!

Antaño y hogaño. Las procesiones de ayer y las de hoy. Ciertamente que las de ahora, han ganado en riqueza y en detalles, en luminosidad, en organización; pero, ¿no han perdido un poco de aquel tono modestísimo y severo, pobre y triste, de nuestra infancia? ¡Aquella sencillez, aquella rusticidad encantadora de nuestros pasos!

Se recordaba hace unos días en estas mismas columnas, en rápida impresión, aquella inolvidable marcha de la procesión de la Soledad por la estrecha, popular y fina calle de San Justo... ¡Oh, la belleza de aquellas andas rústicas, sobre las que se alzaba la figura doliente de la Virgen, pobre y tristemente alumbrado el paso con unos cirios, que reflejaban su luz de intensa palidez, en el rostro trágico de Nuestra Señora de la Soledad!

La calle de San Justo, tan salmantina, era una alfombra de flores. De todos los balcones colgaba el vecindario, en pintoresco y delicado mosaico, sus mejores colgaduras: pañolones alfombrados, magníficas colchas, bordados maravillosos. Y en los balcones lucían unos farolillos añosos, de rancio estilo español, con candelillas de aceite... La muchedumbre seguía a la Virgen, plaza de Bretón arriba, hasta San Román. Y en aquella plazuela, los barrios populares de San Román y San Cristóbal y Santo Tomás, se desbordaban en exaltaciones de su fe, enraizadas en la veneranda imagen.

Las cofradías de la Trinidad, y de San Julián, y de la Cruz, con

sus túnicas de tela y sus cordones de esparto... Los pasos en andas terribles, por su peso, con aquellos faroles enormes, que casi tenían la altura de las figuras... Todo esto se ha remozado, se ha rodeado de una mayor suntuosidad y elegancia, dando, en conjunto, a las procesiones, una más grata visualidad, mayores atractivos, más interés, ganando en organización y en riqueza de detalle... A compás de los tiempos, las viejas procesiones evolucionan también. Y hoy, al lado de algunos detalles que aún siguen viéndose como hace cuarenta años, se reformaron otros, que colocan en punto a vistosidad, nuestras procesiones, a la altura de las que el afán de mejorar, las puso en los más altos lugares.

La labor que pueda hacerse de difusión de la belleza extraordinaria y única, que el marco incoapable de la ciudad da a nuestras procesiones de la Semana Santa, es inagotable. Una simple ojeada por el álbum editado este año, da idea de lo que se puede ampliar y llevar a feliz término.

Porque en nuestras procesiones, que lo son el ambiente, los pasos, los fieles, las calles, las perspectivas, la arriagada fe, todo es espiritualidad y todo es poesía, la más bella y más emocional poesía, en la que el arte de las calles de la ciudad se hermana con la religiosidad del pueblo y la inspiración de los imagineros que tallaron las figuras de la Pasión, en rendido culto al mártir del Gólgota...

Una nota sobre la liquidación del presupuesto en el último trimestre

Según nota del Ministerio de Hacienda, facilitada a la prensa, de los datos recibidos en el Ministerio con relación al primer trimestre del corriente año, resulta que el total recaudado en los meses de Enero, Febrero y Marzo por toda clase de conceptos importa 848 millones de pesetas, con un aumento de 76 millones sobre lo recaudado en igual trimestre del año 1927, y de 33,5 millones sobre lo presupuestado para el corriente ejercicio.

Por lo que respecta a pagos del Presupuesto ordinario, los datos obtenidos que, como los relativos a ingresos, son provisionales, acusar un gasto total de 773,2 millones de pesetas, con un aumento de 33,1 millones sobre los del mismo período de tiempo de 1927.

En resumen, pues, durante el primer trimestre de 1928, se han recaudado 848 millones de pesetas y satisfecho 773,2 por el Presupuesto ordinario.

Los gastos realizados en el mismo período a cuenta del Presupuesto extraordinario ascienden a 52 millones de pesetas.

SOBRE EL TRASLADO DEL BATALLON DE ANTEQUERA

Insinuábamos ayer la iniciativa de que la comisión nombrada en la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento y en la que se trató del traslado del batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo, debía marchar a Madrid para realizar personalmente las gestiones encaminadas a la consecución de los fines deseables y que no son otros que dicho batallón continúe en Miróbriga o que de ser imprescindible su traslado venga a Salamanca.

Esta idea ha plasmado en una reunión y en el propósito de realizar las gestiones a que nos venimos refiriendo.

Ayer tarde, cuando visitamos al alcalde, supimos que en su despacho oficial se habían reunido el gobernador civil señor Díez del Corral, el señor Domínguez Zaballa, don Carlos Romo, Riesco (don Santiago), el presidente de la Diputación, señor García Tejado y algunos concejales.

Se trató y así se acordó, trasladarse todos mañana (hoy), a las nueve de la mañana en automóvil a Valladolid, para gestionar con el capitán general de la región la permanencia del batallón de Antequera en Ciudad Rodrigo y en última instancia que estas fuerzas militares vengan a Salamanca, donde se dispone de excelentes cuarteles.

La comisión designada en la reunión de fuerzas vivas, a la que se unirá el gobernador civil, el alcalde y probablemente algún concejal, marchará hoy a Valladolid.

LAS PROCESIONES DE SEVILLA, SERAN TRANSMITIDAS POR RADIO

El próximo Jueves Santo, la Emisora de Sevilla, efectuará la transmisión a todas las demás estaciones de Unión Radio, del paso de la procesión de ese día por la calle de las Sierpes.

Por lo tanto, están de enhorabuena los teleyoyentes salmantinos, ya que la estación de Salamanca retransmitirá este momento tan interesante de la Semana Santa sevillana y podrán escuchar las típicas saetas que con este motivo se cantan al paso de las procesiones.

Esta retransmisión comenzará a las siete y cuarto de la tarde del jueves.

Felicitemos a la dirección de Unión Radio al organizar esta retransmisión tan interesante, atenta siempre a proporcionar al oyente el mejor servicio posible de radiodifusión.

PLENO MUNICIPAL

El señor Alcalde presidente, por decreto de esta fecha, se ha servido disponer se convoque al excelentísimo Ayuntamiento pleno, a sesión extraordinaria, la que se celebrará en esta Casa Consistorial, el sábado próximo, día 7 del corriente mes, a la hora de las doce, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por S. E. el día 3 de Marzo último.

Acta de la subasta celebrada los días 26 y 28 de Marzo próximo pasado, para la enajenación condicionada de los inmuebles que se expresan, con destino, precisamente, a la construcción de un gran hotel.

La asistencia a la sesión a que se convoca, es obligatoria con arreglo a la ley.

Salamanca, 2 de Abril de 1928.—El secretario, Emigdio de la Riva.

EL CONSEJO DE LA CAJA DE AHORROS

Veintín millones a favor de los imponentes.

Ha celebrado sesión el consejo administrativo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez.

Asistieron a la sesión los señores don Gonzalo Miguel del Corral, don Julio Ibáñez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel del Yerro, don Manuel Sánchez García, don Ricardo González G. Borreguero, don Antonio Crespo, don Juan Mirat, don Manuel Ambrosio, don Manuel González Calzada, don Juan Estrella, don Román Retuerto, don Angel Llorente y don Paulino Sierra.

El secretario consejero, señor Miguel del Corral, dió lectura al acta de la misma sesión, que fué aprobada.

Seguidamente se informó el consejo del aumento que se había producido durante el precedente mes en la Caja de Ahorros, que importa 234.257,21 pesetas, resultando un saldo de 21.000.000 de pesetas a favor de los imponentes de la Caja de Ahorros.

Por unanimidad los consejeros expresaron su complacencia ante el estado floreciente y progresivo de la institución.

También se enteró el consejo de las Reales órdenes relativas a la conversión de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior en amortizable.

La presidencia usó de la palabra declarando que después de un estudio sereno que había hecho creía

que se debía ir a la conversión de tres millones de pesetas en papel al 3 por 100 y 2.587.00 pesetas al del 4 por 100.

El consejo aprobó la actuación hecha por la presidencia exponiendo la satisfacción y el agrado con que la había escuchado.

Se dió lectura por el señor Secretario a un estudio del administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Francisco García Barrado, que hizo suyo la comisión de Gobierno interior, proponiendo que para fomentar el ahorro no se cobre alquiler por las huchas y el consejo, siempre dispuesto a fomentar por todos los medios posibles la virtud del ahorro, acordó por aclamación que en lo sucesivo no se cobre alquiler por ellas, pero para obtenerlas continuarán en vigor los demás requisitos que se exigen.

El señor García Sánchez enteró al consejo detalladamente de lo tratado en las reuniones celebradas los días 27 y 28 de Marzo último por la Confederación de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, celebradas en Madrid.

Acto seguido se levantó la sesión.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE GANADEROS

Acto de divulgación pecuaria.

Ejecutando el acuerdo que la Asociación Provincial de Ganaderos en la última reunión que celebró su junta directiva, el próximo día 10, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, a las once de la mañana, se verificará un acto de divulgación pecuaria bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Díez del Corral.

Pronunciará en este acto una notable conferencia sobre los modernos problemas de ganadería nacional el ilustrísimo señor don Santos Arán San Agustín, inspector general de Higiene y Sanidad Pecuaria e insigne publicista.

Hará la presentación del ilustre conferenciante el infatigable diputado provincial y vocal de la Asociación Provincial de Ganaderos, don José León y Muñiz.

El mismo día, a las tres y media de la tarde, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, el señor Arán, que fué uno de los miembros de la comisión designada por el Gobierno el mes de Octubre último para poder apreciar los resultados del injerto glandular en los rebaños lanares del Gobierno de Argelia, practicados por Voronoff, realizará experiencias de dichos injertos en unos moruecos del campo de Salamanca.

La labor que ha emprendido en este sentido la Asociación Provincial de Ganaderos, secundando la que en el mismo sentido desarrollan otros organismos oficiales y algunos meritisimos ganaderos, para ver el medio de contribuir que esta clase de estudios y experiencias, a la formación de una zootecnia nueva; la zootecnia endocrina, cuyos resultados serán la aplicación de distintas glándulas de secreción interna como medio de intensificar las distintas actitudes de los animales; es digna de los mayores encomios y aplausos. Por ello es de esperar que a dicho acto concurren todos los ganaderos de la provincia, los facultativos técnicos, veterinarios de la misma y cuantos se preocupen por el fomento y selección de los intereses pecuarios.

Como no persigue ascensos de antigüedad, logrados a costa de renunciamientos ideológicos, Luis Bello dura poco en las redacciones de entonces, trampolines de figuras y arribistas. Prefiere, entre todas las gacetas, las más impetuosas e incontaminadas. No hay diario nuevo que no le inscriba en su lista de redactores o colaboradores. Es un errabundo a prueba de decepciones. Cuando Lerroux regresa de América, anunciándose como una fuerza y como una promesa, Luis Bello—que no se ha olvidado de que firmó el manifiesto de la generación del 98 contra la política decrepita y zafia de los que concertaron o prepararon el tratado de París—se coloca tras de él, para ofrecer, no para solicitar. Pero Lerroux no es el caudillo joven, sino el "politicien" aparatoso, y el articulista se reintegra a su soledad expectante y esperanzada.

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Y, como tal articulista, Luis Bello actúa de único portador del espíritu de la generación del 98. No se entrega ni claudica jamás. Tiran de él conjuntamente la política y la toga, pero no logran desarmarlo del pupitre de la redacción. Vázquez de Mella renunció a la abogacía por amor a la justicia. Luis Bello, que fué pasante de Canalejas, apenas salido de las aulas, no quiere abrir buite, por idéntica razón que Mella. Y además por buen gusto, por desprecio hacia el ademán histriónico del orador profesional. Con un gesto de heroica entereza, abandona el despacho del futuro gran político, decidido a abrazar de por vida el oficio de más inestable y aleatoria condición que hay en España. Puede emprender el camino con el seguro viático de un destino del Estado, pero, a sabiendas, rechaza todas las ayudas. Y durante treinta años sobrevive una vida austera y ejemplar, atalayando siempre la posibilidad de enrolarse en una empresa idealista. No hay novedad artística, literaria, política, que le sorprenda rezagado, y que no le cuente entre sus más fervorosos y—eso siempre—menos estentóreos "pionners".

Luis Bello no se rie, ni se indigna ante el soneto de trece versos, ni ante la "oda a Roosevelt" de Rubén Darío. Comprende, se asimila y propaga la estética del poeta nicagüense, que horripila, incluso, a algún iconoclasta de su promoción.

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Magdalena Cuadrado, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

FIGURAS DE LA HORA

La vida austera y animosa de Luis Bello.

¿Quién hubiera podido sospechar, hace unos cuantos años, esta unánime explosión de popularidad en torno a Luis Bello? Todo: la sutileza de su estilo, sobrio y sugerente, su recato personal, enemigo de exhibiciones y glorias y su desasimiento de los temas ruidosos, hacían de él un escritor para minorías. Nadie, sin embargo, más adverso que él a la cómoda inhibición de la torre de marfil. Literaria y políticamente, lleva treinta años de combatiente sin fatiga ni desmoralización. Treinta años de avance y superación incansables. Treinta años erguido en la vanguardia de todas las vanguardias, sin charreteras y sin ademán teatral.

Luis Bello es, de toda la generación del 98, el único que se mantiene fiel al tipo de escritor puro. Todos promiscuan el ejercicio de la pluma con otras actividades más remuneratorias y algunos desembocan en la política. No hay más que otra excepción: Valle Inclán, que gana en independencia e inconformismo con los años. Pero Valle Inclán, aunque no haya ido a él con un afán lucrativo, y aunque no quiera que las representen, escribe obras teatrales. Bello es, exclusivamente, articulista.

Y, como tal articulista, Luis Bello actúa de único portador del espíritu de la generación del 98. No se entrega ni claudica jamás. Tiran de él conjuntamente la política y la toga, pero no logran desarmarlo del pupitre de la redacción. Vázquez de Mella renunció a la abogacía por amor a la justicia. Luis Bello, que fué pasante de Canalejas, apenas salido de las aulas, no quiere abrir buite, por idéntica razón que Mella. Y además por buen gusto, por desprecio hacia el ademán histriónico del orador profesional. Con un gesto de heroica entereza, abandona el despacho del futuro gran político, decidido a abrazar de por vida el oficio de más inestable y aleatoria condición que hay en España. Puede emprender el camino con el seguro viático de un destino del Estado, pero, a sabiendas, rechaza todas las ayudas. Y durante treinta años sobrevive una vida austera y ejemplar, atalayando siempre la posibilidad de enrolarse en una empresa idealista. No hay novedad artística, literaria, política, que le sorprenda rezagado, y que no le cuente entre sus más fervorosos y—eso siempre—menos estentóreos "pionners".

Luis Bello no se rie, ni se indigna ante el soneto de trece versos, ni ante la "oda a Roosevelt" de Rubén Darío. Comprende, se asimila y propaga la estética del poeta nicagüense, que horripila, incluso, a algún iconoclasta de su promoción.

Como no persigue ascensos de antigüedad, logrados a costa de renunciamientos ideológicos, Luis Bello dura poco en las redacciones de entonces, trampolines de figuras y arribistas. Prefiere, entre todas las gacetas, las más impetuosas e incontaminadas. No hay diario nuevo que no le inscriba en su lista de redactores o colaboradores. Es un errabundo a prueba de decepciones. Cuando Lerroux regresa de América, anunciándose como una fuerza y como una promesa, Luis Bello—que no se ha olvidado de que firmó el manifiesto de la generación del 98 contra la política decrepita y zafia de los que concertaron o prepararon el tratado de París—se coloca tras de él, para ofrecer, no para solicitar. Pero Lerroux no es el caudillo joven, sino el "politicien" aparatoso, y el articulista se reintegra a su soledad expectante y esperanzada.

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Hay un momento en que Luis Bello, que pudo ser diputado antes de tener edad legal para ello, acepta un acta. El "carnet" y el título de Su Señoría no cambian una tilde en su vida, ni en su pluma. Escribe, padece agobios económicos, se afana en servir desinteresadamente a su patria. En el verano de 1917, lleno de anhelos y de intentos aparentemente nobles, que parece que van a cuajar en la Asamblea de Parlamentarios. A ella acude Luis Bello, pensando, como otros muchos, que aquello puede ser una convención. Y tal vez lo hubiera sido sin la intervención de Cambó y sin su habilidad de prestidigitador que aprovechó el ambiente para sacar de su sombrero de copa dos carteras de ministro, una para Ventosa y otra para Rodés...

Con todo, Luis Bello no se descorazona. Su actividad de fundador resiste a todos los obstáculos, y a veces, logra el consuelo de un triunfo lejano e insospechado. Así, su revista "Europa"—que exalta y divulga la literatura y el arte nuevos, que concilia el prurito de selección de los intelectuales con la admiración a Pablo Iglesias, al apóstol autodidacto, que combate el flamenquismo y saca a debate el tema de las formas de Gobierno—engendra años más tarde otra revista "España", que agrupa en sus columnas a tres generaciones y movilizaba ideas durante varios años. Su "Revista de Libros", malograda por falta de capital, grana poco después en las planas de "El Sol" ya con existencia y lectores garantizados.

Hasta entonces, Luis Bello ha sido el precursor. Sus iniciativas, eficaces, bien encauzadas, han triunfado en manos ajenas. Pero, a veces, la constancia, la buena intención vencen. Esta victoria, la primera de que le ha sido dado alcanzar el fruto por sí mismo a Luis Bello, ha sido su visita de escuelas. Larga, tenaz, entusiasta, patriótica. Como todas las cruzadas—desconocidas muchas de ellas—iniciadas por Luis Bello. Esta ha tenido el sólido apoyo de un diario de tan recia envergadura en lo espiritual como en lo económico. Y esta campaña de la visita de escuelas ha otorgado en dos años a Luis Bello la popularidad reiteradamente merecida por su labor de un lustro.

Esta campaña de viajante de la cultura, comenzada bajo los más duros y desoladores auspicios. Uno de sus primeros episodios—todavía no había salido el visitador del "cerco de Madrid"—fué la conducción de Luis Bello y su acompañante, García Bilbao, entre una pareja de la Guardia civil, hasta la Casa Consistorial del pueblo. Luis Bello era, entonces, un ciudadano sospechoso. Hoy conocen de memoria su traza corporal todos los españoles. Pronto tendrá, como burgués, una casa. Pero nunca, ni con una manzana de casas, podrá ser Luis Bello un burgués...

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

EL PRÓXIMO DÍA 14 SERÁ ADELANTADA LA HORA LEGAL

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, se preceptúa lo siguiente:

Primero. El día 14 del actual mes de Abril, a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Segundo. El día 6 del próximo mes de Octubre, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

Tercero. Por los Ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para el debido cumplimiento de la presente disposición.

Centro de Somatenes

NOTAS TAURINAS

Ayer, en el Villar. En Villar de los Alamos, y ante una enorme concurrencia de aficionados que en automóviles se trasladaron a dicha finca, se verificó el embarque de los ocho magníficos toros de don Argimiro Pérez-Taberner, que serán lidiados en la corrida de Beneficencia del día 9 del actual.

La corrida que envía don Argimiro es una corrida de "postín", digna de la fiesta y de su tradición. Una corrida gorda y fina, de preciosa lámina y de nota, que hace esperar que se reproduzcan las entusiastas ovaciones que en la plaza de Madrid lleva escuchadas el notable y prestigioso ganadero salmantino.

Entre la numerosa concurrencia que presenció el embarque de los toros, figuraba el capitán general de la región, don Federico Berenguer y el Gobernador civil de Valladolid, señor Fuentes Pila.

Una película y una tiente.

En Terrones se está filmando una parte de una película que lleva por título "Viva Madrid, que es mi tierra!"

Las escenas filmadas en la referida dehesa, son graciosísimas e interesantes. Marcial Lalanda aparece en una de ellas.

Don Juan Terrones hizo la tiente de 14 o 16 vacas de su ganadería. Fue una tiente verdaderamente estupenda. Doce vacas pusieron el "mingo" en eso de bravura, codicia, suavidad y nobleza. Marcial toreó magistralmente, y la operación, además de ser de un definitivo éxito para el ganadero, resultó entretenida y agradable.

El cartel de Mayo en Bilbao, ultimado.

Dice Retaña: "La noticia que ayer adelantamos a nuestros lectores sobre la contrata para una corrida en Mayo y otra en Agosto del diestro valenciano Manolo Martínez, ha quedado plenamente confirmada."

Martínez toreará la corrida del 6 de Mayo y la de un domingo de la feria.

El cartel de Mayo, después de esta escritura, quedará en la siguiente forma:

Día 2, seis toros de Curro Molina, para Martín Agüero, Félix Rodríguez y Armillita chico.

Día 6, seis toros de Sotomayor, para Martín Agüero, Manolo Martínez y un diestro madrileño, cuyo nombre no estamos autorizados para revelar.

Este diestro madrileño no toreará más que la corrida de Mayo; en cambio, Armillita meterá baza en Agosto."

Las corridas de feria de Jerez.

Hasta la fecha, sólo están contratados en firme para la corrida de feria de Jerez de la Frontera, Marcial Lalanda y Vicente Barreira, y continúa ignorándose si se lidiarán seis u ocho toros.

La novillada, también de feria, será de Miura, y la torearán Palmeño, Carratalá y Caneño.

Los contratos de Marcial Lalanda.

El diestro de Gracia-Madrid será de los que más toreen esta temporada.

Comenzará Marcial en la corrida de la Prensa, de Zaragoza, el 8 de Abril, y al día siguiente actuará en Madrid en la corrida de Beneficencia. Los festejos que, hasta la fecha, tiene contratados, son:

Seis en Madrid, cinco en Barcelona, cuatro en Pamplona, seis en Valencia, cuatro en San Sebastián, dos en Vitoria, tres en Valladolid, dos en Oviedo, uno en Badajoz, uno en Nimes, uno en Jerez, dos en Cáceres, uno en Burdeos, uno en Baeza, uno en Granada, dos en Algeciras y dos en Zaragoza.

Salamanca, Coruña, Córdoba, Toledo, Almería y Almagro, cuentan con Marcial y no digamos nada de Logroño, pues después de la memorable tarde de toros del 21 de Septiembre pasado, tiene por fuerza que hacerse un hueco en los carteles de San Mateo.

La inauguración en Valladolid.

El día 8 de Abril matarán en Valladolid reses de Antonio Pérez, de San Fernando, los novilleros Finito, Habanero y Alcalaño II.

Mariano Rodríguez sale al paso de ciertos rumores.

Se había dicho que Mariano Rodríguez, "el Exquisito", se negaba a tomar la alternativa en la feria de Sevilla, por la ausencia del Gallo; pero el diestro ha salido al paso del rumor, haciendo pública la siguiente carta:

"A mi regreso a Sevilla, después de mi despedida como novillero en Barcelona y Valencia, me entero, con gran contrariedad para mí, de

SORPRENDE
la categoría,
refinamiento
y precio del
CHEVROLET 1928
EXPOSICION
AZAFRANAL, 9

LA FAMA
ALMACEN DE CARBONES
Paseo de la Estación, 21
Teléfono, 227.
Reconocido por todo el público en general, que es el almacén de mejores clases y pesos del y el que más barato vende. Desde 1.º de Abril a todo cliente que haga un consumo de 60 pesetas, en una o varias veces, se obsequia a la presentación de sus facturas con un magnífico cuadrante de rica seda. Se reciben encargos en la acreditada zapatería "La Inglesa". Doctor Riesco, 4. Se sirve a domicilio con muchísima rapidez.

ciertas versiones propaladas, según las cuales me hubiera yo resistido y hasta negado a recibir la alternativa de manos de José García (Algabeño) y con tal motivo me apresuro a hacer constar que tales versiones no son nada reflejo de mi sentir, pues no solamente no puedo hacer por mi parte la más mínima oposición a ello, sino que tan satisfecho y complacido, como si el designado fuera el más favorito de la afición, me considero yo con que las circunstancias hayan permitido recaiga esa misión en mi buen amigo y excelente matador de toros citado."

La feria de Teruel.

El cartel de las fiestas de San Fernando, en Teruel, ha quedado ultimado en la siguiente forma:

Día 1 de Junio, toros de Lozano, para Villalta, Enrique Torres y Manolo Martínez. Día 3 de Junio, Niño de Teruel, Angel Romance y Gitanillo de Teruel, con novillos de Santos. Día 7, novillos de Lozano, para Charlot Zaragoza, Llapisera y la Troupe valenciana.

Lagarito II.

Ayer llegó a Salamanca el valiente novillero José Royo (Lagarito II.)

La novillada del domingo.

Ya está ultimado el cartel de la novillada que se celebrará en el circo de la Glorieta el próximo domingo, Pascua de Resurrección, que es como decir "apertura del curso taurino".

Se lidiarán cinco novillos de la ganadería de don Alicia Cobaleda, que serán estoqueados cuatro por Guillermo Martín y Miguel Rodríguez (Cagancho II), primo del señor Joaquín el gitano.

El otro novillo morirá a manos de Pepe Amorós.

Félix Rodríguez II, que iba a matar otro novillo, sufrió toreando ayer en Coquilla, una distensión en un pie.

Por otra parte, tampoco había llegado a un acuerdo con la empresa, por querer Félix matar dos novillos en vez de uno solo.

¿Ya empezamos, joven? T.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

El servicio de trenes.-Monumento al Corazón de Jesús.-Semana Santa.-Bajas en teléfonos.-Otras noticias.

El domingo último llegó a ésta el correo de la mañana, que procede de Salamanca, con dos horas de retraso. Parece que la máquina que arrastraba el tren, sufrió un serio deterioro en una de las estaciones de tránsito, viniendo ello a corroborar, que no puede pasar semana, sin que en la célebrima línea Astorga-Plasencia ocurra algo anormal. Este de ahora, es de los accidentes más leves que pueden registrarse, pero no dejan de perjudicar tanto a los viajeros como a la correspondencia que ha de sufrir un retraso considerable en la distribución.

—Por la comisión nombrada al efecto, han sido elegidos para emplazamiento del monumento al Sa-

grado Corazón de Jesús, unos terrenos situados entre el zig-zag de la carretera del Castañar, ofrecidos gratuitamente por don Casto Lozano y señora. El emplazamiento en el punto elegido nos parece muy aceptable por el fácil y cómodo acceso, ya que resulta muy cercano a la población, junto a la pintoresca carretera del Castañar y en sitio que domina perfectamente toda la ciudad.

—Los cultos de Semana Santa prometen este año bastante esplendor, no solamente por el incremento que pretende darla la cofradía de la Vera Cruz, sino por el ambiente favorable que se ha ido creando a fin de que la Semana Santa, correspondiente en Béjar a la importancia de la población.

—Como consecuencia de la subida de las tarifas telefónicas, pasan de treinta los abonados que se han dado de baja en ese servicio.

—La empresa del Teatro, parece que tiene contratada a una compañía, que actúa en un coliseo importante de la Corte, a fin de dar cuatro funciones, coincidiendo con las fiestas de la Pascua.

—Ha salido para Alicante, el culto oficial de Telégrafos, don Tomás Parra Sánchez.

—Falleció el viernes último, don Cesáreo Martínez, acreditado comerciante de esta plaza. Nos asociamos al dolor de su distinguida familia.

A. GARCIA

Notas militares

Destinos.

Han sido destinados, en virtud de petición hecha por los interesados, al grupo de Regulares indígenas de Alhucemas, los cabos del regimiento de La Victoria, Celerino Turrión y Román Alonso de Santa Inés.

La Kermesse de las Hijas de María

Ya han dado comienzo a las obras de instalación de puestos para esta Kermesse, que definitivamente se celebrará el día 8 del corriente, primer día de Pascua de Resurrección.

No será aventurado afirmar que resultará una fiesta brillantísima como pocas veces se ha visto en Salamanca.

Setenta son las señoritas que intervienen en ella, todas de lo más escogido de nuestra buena sociedad, y de estas cuarenta irán ataviadas con el rico traje de nuestro país, encargándose de los puestos. Las otras treinta, destinadas a vender las papeletas de la tómbola, irán con traje de calle y sombrero.

Sabemos que del adorno de los puestos se ha encargado un grupo de bellas señoritas y que están echando el resto para hacer verdaderas obras de arte, vistiendo al estilo español antiguo, dándonos ocasión con ello de poder admirar los preciosos tapices y muebles antiguos que guardan algunas aristocráticas moradas.

El competente arquitecto municipal señor Pérez Fernández, ha tenido la atención de acceder a los deseos de la junta y bajo su dirección será artísticamente adornado el paseo de Sanjurjo.

Detalles para la rifa de los objetos.

Como saben nuestros lectores, hay tres regalos especiales que se rifarán en sorteo separado y que son: El magnífico crucifijo de nuestro excelentísimo Prelado, el reloj de mesa de Su Altezas Reales las infantas doña Beatriz y doña Cristina y el reloj de pulsera de la infanta doña Isabel de Borbón.

Estos tres objetos se rifarán por medio de papeletas que valdrán a peseta cada una y una vez colocadas estas papeletas se echarán sus correspondientes matrices en una urna y se sacarán tres números que serán los premiados.

Las demás papeletas para los quinientos regalos restantes se harán en la forma corriente como se ha hecho en tómbolas de otras Kermesse, pues aunque en un principio se pensó en hacer lotes especiales por valor de cinco pesetas con premio seguro, después, por rumores recogidos en contra de esta idea y con el fin de evitar disgustos, se ha desistido de ello y todos los regalos serán sorteados en papeletas cerradas por valor de veinticinco céntimos cada una.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo nos favorezca para que Salamanca entera desfile por la Alamedilla y las Hijas de María vean coronados sus anhelos, pudiendo favorecer a los pobres que

semanalmente visitan y fundando su biblioteca popular, con lo que tanto bien harán a nuestra ciudad.

Nuevos regalos recibidos.

Excelentísima señora marquesa viuda de Lién, magnífico centro de cristal; señoritas Esperanza y Lola Domínguez León, precioso aparato de luz; Luciana Santiago, linda cestita de cristal; Carmen Peralta, dos pantallitas de seda.

El homenaje a Luis Bello

UN LLAMAMIENTO DE LOS ORGANIZADORES

La idea del homenaje a Luis Bello está en marcha. La rapidez y el entusiasmo con que ha sido acogida en todas las clases sociales, y señaladamente entre las dos profesiones más vinculadas al magisterio público: la del periodismo y la de la enseñanza, indican que era una de esas ideas ambiciosas que sólo esperan una voz articulada para tomar cuerpo y forma de expresión colectiva. Era un estado de conciencia nacional, cuya lenta gestación está en la admirable campaña escolar realizada por Luis Bello, y cuya fructificación había ya llegado a la madurez revelada en la calorosa simpatía con que ha recibido el proyectado homenaje todos los españoles sensibles a la noción de que el problema básico de España es un problema de cultura.

Haciéndose intérprete de ese sentimiento unánime, y espoleada por el alentador ejemplo de la Asociación de la Prensa de Madrid, que se ha apresurado a patrocinar la iniciativa y a encabezar la suscripción nacional con 5.000 pesetas, la Junta organizadora del homenaje a Luis Bello ha acordado dirigirse a todos los españoles para que, prescindiendo de diferencias ideológicas, se sumen a este merecidísimo concurso de justicia.

Sin perjuicio de que el homenaje revista simultáneamente cuantas formas honoríficas se crean adecuadas a la obra de Luis Bello, la Junta organizadora, respondiendo a un sentimiento extendido y a la manera más práctica de corresponder a la generosidad de su campaña por la multiplicación y el mejoramiento de la escuela española, ha acordado también que le sea regalada una casa por suscripción nacional, una casa que, además, de dar abrigo físico a una larga vida de trabajo heroica y abrigada, sea como un hogar construido por millares de españoles, donde cada piedra irradie calor de un alma. Una casa en cuyo ambiente resuene dulcemente el eco de una nación agradecida!

La Junta organizadora quiere asimismo que la prontitud del homenaje refleje el fervor despertado; que la suscripción esté triunfalmente cerrada para fines del próximo Mayo, y las llaves de la casa, listas en término de un año. Seguramente éste es también el deseo de todos los periodistas, de todos los maestros, de todos los padres de familia, de todos los españoles cultos, de todos cuantos simpatizan con la noble personalidad de Luis Bello y con su fecunda cruzada escolar. Es una obra de justicia, y, por lo tanto, de patriotismo, a la cual cooperará con certeza lo mejor de España. Así lo espera confiada la Junta organizadora.—J. Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Asociación de Amigos de la Escuela; Jacinto Benavente, Luis Araquistáin, Luis de Hoyos Sáinz, Eduardo Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa; José Xandri, presidente de la Asoc-

ciación Nacional de Maestros; Jesús Lorca, presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid; Manuel Fernández Navamuel, presidente de la Asociación de Maestros Católicos; Dionisio Correas, presidente de la Asociación de Maestros de la Unión General de Trabajadores; Jesús Alonso, presidente de la Asociación de Escuelas Normales; Luis Linares Becerra, inspector de Primera Enseñanza; José Aliseda, presidente de la Asociación de Alumnos de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel Arias, presidente de la Asociación de Maestros Municipales; Victoriano Fernández Escarza, director de "El Magisterio Español"; Godofredo Escribano, director de "La Enseñanza"; Gerardo Rodríguez, director de "La Escuela Moderna"; Conrado G. Aguilar, director de "El Magisterio Nacional".

DESDE HOY
en la taquilla, de once a una y de tres a seis, estarán a la venta las localidades para presenciar el grandioso drama bíblico **El Mártir del Calvario** enorme triunfo de **Rambal** que tendrá lugar **EL SABADO DE GLORIA 7 DE ABRIL DE 1928** en el **Teatro Liceo** con arreglo a estos **PRECIOS**

LOCALIDADES	Vent. mont.	Noche
Palcos sin entrada	00,00	15,00
Plafones sin ídem	00,00	15,00
Bulfaca de palco con entrada	4,00	3,50
Bulfaca de palco con ídem	3,50	3,00
Bulfaca de palco con ídem	3,00	2,50
Bulfaca de segundo piso	2,25	1,75
Entrada general	1,25	1,00

TEATRO BRETON
(EMPRESA ALONSO)
DEBUT - DEBUT - DEBUT
El sábado, 7 de Abril de 1928
del gran espectáculo
PYL-MYL
Arte -:- Lujo -:- Belleza
Moralidad.
Vea detalles en nuestros programas de mano.

CUTIGENO
SEÑORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS
DE VENTA:
Casa Boyero, Plaza Mayor; 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

TAKY

TAKY
MEDIAS TAKY LAS MEJORES
TAKY y sólo TAKY, son las medias que usted debe usar. La enorme venta que esta marca ha adquirido, mas de CUATROCIENTOS PARES DIARIOS, es la garantía de su bondad y baratura. Garantizamos que no la hay más barata ni mejor; de hilo y de seda, desde TRES PESETAS par.
ALMACENES JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ
PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Fray Luis de León y el Archivo de la Universidad.

XIV

Preceden, en la asignación de puntos a Fray Luis de León, los maestros Grajal, que fué el primero, Telmo, Molino y Hernando Miguel. Todo ello viene encabezado en el proceso con estas palabras: "Cita para tomar puntos." Al llegar al maestro León, dice; en el margen: "maestro fr. Luis de León." En el cuerpo del escrito: "asignación de puntos al Reverendo padre maestro fr. Luis de León presbitero de la orden de San Agustín, e después de lo suso dicho lunes a la hora de las siete de la mañana que se contaron quince días del dicho mes y del dicho año el dicho señor Retor le asigno puntos al dicho maestro fr. Luis de León e de los tres puntos que le fueron asignados escogió para leer de oposición el capítulo tercero ad galat que comienza o insensati galate, presen- tándose por testigos don Gonzalo Davila e pero blazquez e otros e yo andrés de guadalajara notario e secretario." Terminada que fué la asignación de puntos en el último opositor maestro Espinar, se celebró claustro de Rector y consilia- rios para proceder, después, a la votación.

"Claustro de Retor e consilia- rios, después de lo suso dicho en la dicha ciudad de Salamanca jueves a la hora de las ocho de la mañana que se contaron diez e ocho días del dicho mes de julio e del dicho año de mill e quinientos e sesenta años se juntaron a claustro de Retor e consilia- rios Dellamamiento del yllustre señor don diego Davila Retor conbiene a saber estando presente el dicho señor Retor, Juan de morales Juan de heredia e Juan de beyzama adriano hernandez don Luis democayo e antonio vazquez de camaño consilia- rios del dicho estudio estando presente ansimesmo el señor doctor Luis perez vicecancillerio en nombre del señor maestro don gregorio gallo maestraquila de Salamanca e presentes los dichos opositores que para tomar votos habian sido llamados e citados por muy el dicho notario e secretario e luego se salieron del dicho claustro e en- traron votos a votar e aviendo en- trado luego yo el dicho notario Re- zebí juramento dellos e de cada vno que estarían atentos a oír el interrogatorio que les sería leydo el qual esta al principio deste pro- ceso e que si algo de lo en el quan- tendo les tocase lo manifestarian antes que votasen, los cuales jura- ron en forma e abiendo jurado e abiendo ansimesmo oydo el ynte- rogatorio dixerón no les tocar cosa de lo en el conthenido e ansy votaron los dichos votos que seran los que de yuso seran scriptos testigos Don gonçalo Davila e fran- cisco de almenara e otros e yo andrés de guadalajara notario e se- cretario." La votación ocupa en el proceso los folios octavo, vuelto, noveno, décimo y undécimo, recto: se invierten en ella el jueves y el viernes, 18 y 19 de Julio, desde las ocho de la mañana y, por la tarde, desde las tres. Se dan tres tér- minos distintos en esos días para la votación, en los cuales los opositores pueden alegar lo que ten- gan por conveniente, unos contra otros. Hubo sus incidentes en la votación, como aparece en el ter- cer término alegatorio. En el folio once, recto, dice el proceso: "pedi- miento del doctor bartolomé de molino: en Salamanca este dicho día mes e año susodichos vn poco an- tes de las diez de la mañana ante el yllustre señor don diego Davila Retor e consilia- rios arriba nombrados presentes los dichos opositores pareció presente el dicho doctor bartolomé demolino epidio a sus

mercedes que porquanto conforme a estatutos desta Vniversidad los opositores que por si o por inter- positas personas dan dineros aestu- diantes o a otras qualesquier cosas que esto valga o traen votos de fuera solamente para botar son ynhabiles para la oposición de la catedra que se pretende y porquel licenciado grajal que presente esta es publica voz y fama en esta Vniversidad que por si o por personas terceras a dado los di- chos dineros e otras cosas que lo valgan e traydo estudiantes de fuera para botar pidió a sus mercedes le manden dar por ynhabil para la dicha catedra abida ynformacion de todo lo suso dicho la qual dixo que se ofrecia a darla dentro del termino del derecho e pidió por tes- timonio testigos dichos e yo el di- cho notario e lo firmo de su nombre Doctor molino" Rubricado.

La acusación y denuncia de Molino son categóricas y terminantes y de tal trascendencia en el fuero moral universitario, que el claustro se ve en la necesidad de tomarlas en consideración. Así lo deducimos de las mismas palabras de los claustales que siguen en el proceso: "e luego los señores Retor y consilia- rios dixerón que lo oyan e haran justicia que se de traslado al dicho Licenciado Grajal e que Responda de aquí a la hora de la una al dicho pedimen- to". El maestro Molino insiste ante el claustro y ruega al mismo que se pregunte al bachiller Juan Romero criado de Grajal, que estaba presente, si él había dado dineros o comidas u otras cosas por parte del dicho licenciado Grajal y si ha ido a traer votos fuera de Sala- manca o sabe quien lo ha hecho. Juan Romero presta su declaración delante del claustro, con las formalidades de rúbrica y dice: que no sabe si el dicho licenciado Grajal aya yado dineros a ninguno ni lo a visto ni lo sabe en otras cosas que valgan los dichos dineros sino es prestar algunos libros a quien se los pide questo de continuo le suele azer e que ansimesmo después de baca la catedra no le a visto prestar los dichos libros e que después de baca la catedra no le a visto prestar ni dar nynguna cosa segun lo tiene dicho, en lo que toca a si el dicho licenciado a traydo estudiantes o no que lo que sabe dello es que baca la catedra a ydo este que declara dos veces fuera a ablar a dos señores el uno de los cuales se llama Ruiz que es mayordomo de vna aldea de dona elvira de azebedo que solamente fue a dezille de parte de su amo que luego vnyese a qui a Salamanca e que en otro día fue cerca de tama- mes que no se acuerda el nombre delugar e luego dixo que se llama sarçoso e que fue a hablar a vn padre benyto prior e que le dio vna carta e que no sabe lo que en ella se contenya mas de que traxo vn os dineros para vn sobrino del flayre que esta estudiando gramatica en esta Vniversidad e que la carta era del licenciado grajal e que no sabe otra cosa". La precedente declaración del bachiller Romero, según su contenido, exime de toda culpa al maestro Grajal. Este, obediendo a la intimación del claustro, presta también su declaración reglamentaria y en ella se defiende de las acusaciones enojosas del opositor Molino. En el folio trece del proceso consta el documento auténtico de Grajal, del cual entresacamos las frases en que demue- stra su inculpabilidad en el asunto: "por que yo nunca he dado a botos durante esta bacatura dineros ni otro que yo sepa de mi consen-

timiento ni por me hazer a mi bien los ha dado y ansi lo niego como en ello se contiene, lo otro porque si el dicho doctor Molino o algun apasionado suyo por me hazer mal han dado dineros a botos en mi nombre esto sera no lo sabiendo yo y ansi su malicia de derecho no me ha de dañar ami que estoy ino- rante de lo que por mi hizo por las quales Razones y cada vna de- llas a v. s.º pido que haziendo jus- ticia proceda en la prohibicion desta catedra segun y como por mi esta pedido para la qual si necesario es el officio de v. s.º imploro y pido justicia".

El secretario Grajal incluye el documento auténtico del maestro Grajal en el proceso y lo hace no- tar con estas palabras: "asi pre- sentado el dicho escrito arriba conthenido los dichos señores lo admitieron e lo mandaron poner en este proceso testigos dichos e yo el dicho notario e secretario." Si- gue el proceso con la presentación de testigos por parte del maestro Molino, los cuales en sus declara- ciones, según aparece en el escrito, no aportan dato alguno que manciellara la actuación en las oposiciones, del acusado maestro Grajal.

QUINTIN TAVERA

PARA LAS PROXIMAS FERIAS

LA REAL CORAL ZAMORANA A SALAMANCA

La comisión especial compuesta por los concejales señores Ceballos, Montero y Buxaderas, delegados por la de Fomento para negociar la venida a Salamanca de la Real Coral Zamorana, ha termina- do sus trabajos y de una manera definitiva nos facilitan esta breve e interesante información.

Esta admirable agrupación artís- tica dará en el teatro Bretón dos conciertos, los días 10 y 11 y se- guramente alguna audición públi- ca en un lugar no designado aún, que bien pudiera ser la Catedral u otra iglesia, en donde interpretarán motivos litúrgicos.

No hay que decir que la noticia suetamente dicha, resalta por sola y puede considerarse de gran interés, a parte del puramente artístico, para el completo y frater- nal acercamiento de las dos pro- vincias limítrofes.

La visita a Salamanca de esta masa Coral Zamorana, compuesta por más de noventa voces y que constituye una representación genuina y completa de la ciudad de Duero, ha de servir indudablemen- te para estrechar las relaciones que unen a los dos pueblos.

Componen, como ya decimos, la Coral Zamorana, más de noventa voces, entre las que figuran lo más distinguido de la buena sociedad predominando un nutridísimo grupo de bellísimas señoritas.

Respecto a los méritos artísticos de la Coral Zamorana, tendremos que recordar únicamente el caluro- so éxito logrado en Madrid, reciente todavía en la memoria de todos, y los más inmediatos aún obtenidos en Cáceres, León y otras capitales.

La Coral Zamorana, que dirige el maestró Haedo, tiene por presi- dente de honor a la reina doña Victoria Eugenia y en su excursión a Salamanca será su madrina la respetable señora del Gobernador militar de esta plaza, don Nicolás Rodríguez Arias.

Se les prepara un cariñoso y en- tusiasta recibimiento y Salamanca entera participará, a no dudarlo, en la demostración que ha de dispensárselos y en la cual hemos de rivalizar todos.

A los maestros interi- nos, sustitutos, etc.

Como se dejó anunciado desde las columnas de este diario, celebró su reunión la Asociación de maes- tros interinos, sustitutos, etc., en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Bajo la presidencia de los señores Cuadrado, Rodríguez, Crisanto y Bernal, se abre la sesión.

El señor Cuadrado, como presi- dente, saluda a los reunidos, ha- ciendo ver en elocuentes frases el apoyo que deben prestar todos los

maestros a esta causa que, llevada a la Asamblea, está vías de posible realización.

A continuación se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dicen- do el señor Cuadrado, no se han podido mandar las circulares a las distintas Normales de España, pi- diendo de los alumnos formaran parte de esta Sociedad, por falta de fondos.

Se da lectura por el señor secre- tario a varias cartas, entre ellas a una dirigida al señor Sinvot, en el que se le pedía presentara a la Asamblea las peticiones de esta Asociación. Este señor contestó que se interesaría por dichas peticio- nes.

Se acuerda redactar dos instan- cias: una, que le será entregada a S. M., y otra, al Presidente del Consejo en su próxima visita a esta capital.

El culto médico de Alba de Tor- mes, don Isidoro Nieto, que se halla presente representando a su hijo, hace ver la ventaja que se obtendría recaudando suficientes fondos para poder pasar el tiempo que fuera necesario en Madrid, donde una comisión pudiera trabajar de cerca y alcanzar lo que se pide, ofre- ciéndose él mismo a formar parte de esta comisión, libre la Asociación de los gastos que él ocasiona- ra.

Rasgos como el del señor Nieto, son dignos de imitación por todos los padres de los maestros sin co- locar.

Se da lectura por el tesorero del estado actual de cuentas, se aprue- ban y se le levanta la sesión.

C. R.

VIDA OBRERA

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO DE TODOS LOS RAMOS EN GENERAL, ULTRAMARINOS Y EMPLEADOS DE ESCRITO- RIO, ETC., ETC.

Se convoca a la reunión gene- ral, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo (Salón teatro), hoy, miér- coles, 3, a las nueve de la noche, con objeto de someter a la aproba- ción de todos las candidaturas que presentan los profesionales de cada Grupo, para los tres Comités pari- tarios que tiénense que constituir.

Esta reunión será la última de las muchas que lleva celebradas la dependencia mercantil diariamente, y a las que dicho sea de paso, han concurrido los obreros mercantiles en su totalidad, viéndose todas tan animadas y concurridas, que bien merece destacarse, y más que nada, el espíritu y ecuanimidad que ha existido.

Faltando nada más la elección, que ha de convocar el Delegado del Trabajo, precisamente el domingo, 8 del corriente, esperamos acudan todos al sitio y hora que designe mencionada autoridad, a depositar la candidatura que tiénese para cada Grupo confeccionada, y la que deben votar los dependiente en ellos comprendidos.—LA COMISION.

Del "Boletín Oficial."

El número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente: Parte oficial de la Presidencia del Consejo.

Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que los miembros de la Asamblea Nacional, designados por derecho propio en virtud de las categorías que ostentan o de los cargos que ejercen, perderán la condición de Asambleístas cuando dejen de os- tentar aquéllas o desempeñar los cargos que dieron origen al nombramiento.

Real orden del Ministerio de Fomento, relativa a la renovación total de vocales electivos de los Consejos provinciales y del Superior de Fomento.

Otra del Ministerio de la Gober- nación, sobre los Comités Locales de la Liga española de Higiene.

Circular del Gobierno civil sobre Obras Públicas y expropiaciones.

Relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de fincas, con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de la Estación de Salamanca a Sequeros, sección de Vecinos a Santibáñez.

Pesas y medidas.—Partido judicial de Pañaranda.—Ordenándose la apertura del período para la comprobación y contrastación de pesas y medidas en Pañaranda de Bracamonte.

Relación de expedientes incoados en Ayuntamientos de la provincia, para la exención del servicio militar en filas.

Jefatura del distrito minero de Salamanca.—Relación de las ope- raciones de reconocimiento, y, en su caso, de demarcación, que se practicarán por el personal facul- tativo de esta Jefatura de Minas, en los días, minas, y términos mu- nicipales que en las mismas se ex- presen.

Otras disposiciones y anuncios de juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La mujer y el hogar.—Aunque hay muchas maneras de quitar las manchas de los vestidos, y rara es la casa donde no se conocen, nunca es inoportuno recordar algunas de las que dan mejores resultados.

1. Las manchas grasientas o aceitosas se quitan con jabón o con agua saturada de álcali; cuando se opera sobre ropas que pueden lavarse, pueden emplearse la hiel de buey, de que usan los quitamanchas. La esencia de trementina y el éter pueden igualmente disolver las manchas grasientas de libros o estampas. Las tierras absorbentes y aluminosas, como la tierra de bataneros o arcilla, la greda, la creta, la cal apagada, etc., no presentan tantas ventajas.

2. Las resinas y la cera se quitan fácilmente por medio del alcohol.

3. Las manchas de ácido enrojecen las más de las veces los colores; y entonces ha de peinarse la ropa con cardenchas para arrancar los pelos descoloridos. El jabón y los álcalis raras veces vuelven los colores a su primitivo estado.

4. Las manchas por los álcalis pueden quitarse por medio de los ácidos vegetales, el vinagre, el zumo de limón, los ácidos del tártaro y la sal de acederas.

Jabón en hojas.—Es muy útil para viajes y consiste en hojas de papel algo mayores que tarjetas, revestidas por ambos lados de una capa de jabón adherente. Cada hoja sirve una vez y se usan como pastillas ordinarias de jabón.

Las hojas de papel sin goma se sumergen en un baño de jabón de coco, preparado como para la fabricación de los jabones de tocador. Las hojas se secan y cilindran para darles buen aspecto, se cortan al tamaño conveniente.

VIAJES

Han salido: Para Murcia, con su familia, donde pasarán las fiestas de Semana Santa, el inspector de Alcoholes de esta provincia, nuestro buen amigo don Guillermo Bengoa.

—Para Sevilla, nuestros queridos amigos don Angel Vázquez de Parga y don Emilio Figuerola.

—Han llegado: Del Pino del Oro (Zamora), la bella señorita Narcisca López.

—De Madrid, la distinguida y res- petable señora doña Consuelo Estevan, que pasará una temporada en casa de sus hijos los señores de Sánchez Estevan.

—De la misma capital, el reputado médico don Ramón Estevan y su distinguida esposa.

—De Madrid, don Fernando Iscar y don Cándido García Barrado.

—De Barcelona, el industrial don Manuel Bartolomeu Riaza.

AMONESTACIONES

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista (Barbalos), fué leída el do- mingo la primera amonestación para el matrimonio canónico de la simpá- tica señorita Adoración Montejo, con el distinguido joven don Ernesto Calle, empleado del Ferrocarril de M. C. P. en la dirección de Madrid.

DE DIAS

Mañana, día de San Vicente Ferrer, celebra su santo doña Vicenta Borrego, viuda de Mancebo; doña Vicenta Olivera de Ruiz Ballota, señora del Gobernador civil, Díez del Corral, y señorita de Barrantes, y los señores de Alonso del Moral, García Martín, Pérez Bande Moneo, García Blanco, del Arco, Estefanía, Gaité, Hernández, Herrero, Junquera, López, Losada, Miñambres, Pérez, Polo, Andrés y Sánchez.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cui- dado, el hijo de nuestro querido amigo el doctor don Julio Pérez Martín.

De todas veras deamos el pronto res- tablecimiento del enfermito.

—Se halla aliviado de la enfermedad que padece, el abogado del Estado, señor Rodilla.

Celebramos la mejoría.

VARIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, de regreso de Madrid, a nues- tros distinguidos amigos, el director de la Escuela Industrial de Béjar, don Marcelino Cajigal, y al profesor y se- cretario de la misma, don Urbano Do-

minguez Díaz, nuestro culto colabora- dor.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, de paso para Cantalpino, en su automóvil, el médico de Sitrema de Tera (Zamora), nuestro particular amigo don Luis García y García, y a su hermana política, la bella señorita Victoria Martín Malmierca.

—Don Enrique Jiménez, médico titu- lar de Argujillo (Zamora), se en- cuentra en ésta a pasar unos días, acompañado de su señorita e hijos Clari- ta y Enrique.

—Por Real orden ha sido trasladado de la Delegación de Hacienda de Bar- celona a la de Salamanca, nuestro que- rido amigo, el oficial de primera clase diplomado, don Ramón Merino.

LOS DEPOSITOS Y LA CONVER- SION DEL INTERIOR PERPETUO

Como consecuencia y complemen- to de la Real orden de 20 de Marzo sobre conversión del Interio- r perpetuo que figura en la Caja de Depósitos, se ha dictado otra Real orden por Ministerio de Haci- enda, en que se dice que, no sien- do necesario para hacer la conversión orden expresa de la autoridad a cuya disposición figura el depó- sito, no es preciso otorgar escritura pública ni otro documento de modificación de la caución, bastan- do la solicitud del interesado y que por éste se dé cuenta del he- cho a la autoridad para quien figura constituido el depósito, a fin de que se tome razón en la escritura o documento de caución, y al propio tiempo se declara que estas operaciones no constituyen modifi- cación de fianza sujeta al impues- to de derechos reales.

FLEJE.—Se vende fleje estrecho, a diez céntimos kilo. Librería de Núñez, Rúa, 25.

HUEVOS DE GALLINA, de puras razas de todas clases, se venden a cinco pesetas docena. Pueden verse. Informarán, en la Droguería de Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes, Cor- rillo, 22.

8-2

SE VENDE, en Béjar, el parador del Peso, conocido por todos, ya que data su existencia en tal industria de ochenta años y está situado en la Plaza Mayor, centro de dicha población. Para tratar, en Bótoz (Badajoz), Gervasio Rodríguez, y en Béjar, don Juan Rodríguez Huertas, calle Armas.

8-2

SARNA, ROÑA

se cura en diez minutos
sin baño, con el
Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías
y farmacias.

LAUTER - HUMANA

EL MEJOR
PIANO AUTOMATICO
::: DEL MUNDO :::



Cuando usted tiene este instrumen- to en su casa, no sólo tiene un buen Piano Automático, sino que tiene absolutamente el MEJOR. Otras marcas: Harmau Peck, How- ard, Cable, Wesser Bröss, etc. etcétera.

Mayor stok, mejores marcas, más favorables precios en

CASA MONTERO
Rúa, 26 - Salamanca
AFINACIONES, REPARACIONES
v. y mls.

¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DOCTO JULIO
Perez MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

... y vea tambien el
RENAULT
en su sección de camiones
CASA UWEYGE-ZAMORA 57

Cultos de Semana Santa en Salamanca.

LOS TRIDUOS

Santo Cristo de la Agonía

Los dos días que van transcurridos del triduo en honor del Santísimo Cristo de la Agonía, y dedicados por la seráfica hermandad de Comerciantes de Salamanca, que se celebran en la iglesia de los Padres Capuchinos, han sido solennísimos.

A las ocho de la mañana se celebra la misa solemne, asistiendo numerosos fieles, y a las ocho y cuarto de la tarde, después de rezar el santo rosario y de un solemne Via-Crucis, ha ocupado la sagrada cátedra el eloquente padre Atanasio de Macotera.

El primer día, brillantemente, cinceló los dos afectos que ocupaban el corazón de la Iglesia, afectos de gran alegría y de profunda tristeza, sacando el orador, como consecuencia de estos afectos, que no hay perfidia mayor que la cometida por los judíos contra nuestro Divino Redentor.

Retrató el padre Macotera, brillantemente, esa perfidia, encarnada en la maldad de Judas y cuya traición reproduce la humanidad cada día con sus pecados.

En la primera parte de su oración sagrada, pone a la consideración del auditorio la conducta de los israelitas con el Salvador, la mala fe que mostraron en todos sus actos, afirmando que si llegaron a tratar a Jesús de manera tan ignominiosa, era sencillamente porque no podían resistir los resplandores de sus virtudes. En la segunda parte, hace consideraciones sobre la enorme traición de Judas, aplicándola valientemente a la vida pecaminosa del cristiano.

Terminó con párrafos hermosísimos, invitando a todos a hacer un patético y tierno acto de contrición a los pies de Jesús agonizante.

En el segundo día, en el exordio, trató con mucha elocuencia del sentimiento de la amistad que es exclusivo del alma, y que ha sido dignificado y completado por el cristianismo con el precepto de la caridad, por lo que con razón se dice que el cristianismo es por excelencia la religión de la amistad y del amor.

A este propósito, el orador recordó el dicho tan frecuente del apóstol del amor: "Hijos míos, amaos los unos a los otros".

Seguidamente, el padre Macotera trató brillantemente de la virtud de la caridad, que para ser completa tiene que abarcar el amor al prójimo en la prosperidad y en la adversidad.

Desarrolló magistralmente la primera parte, haciendo un estudio de lo olvidada que fue esta virtud entre griegos y romanos, por lo que se puede decir que Jesucristo la resucitó de entre los escombros del paganismo.

Aduce las frases que en todos los tiempos han empleado los hombres más sabios respecto a la caridad, y como fundamento de dicha virtud señala la común felicidad a que están llamados los hombres.

Expone también el dicho de San Pablo, de que somos un cuerpo en Cristo, lamentándose de lo que hoy sucede en la sociedad. Esto da lugar al orador a fustigar energicamente a los envidiosos, murmuradores y calumniadores. Asegura también que el pavoroso problema social estaría resuelto si todos cumplieran con el precepto de la mutua caridad.

Ambos discursos del padre Atanasio de Macotera, han sido unas notables piezas de oratoria sagrada.

En San Pablo

Desde que inició sus discursos el padre Vaca, director del Colegio de Calatrava, el templo de San Pablo es

insuficiente para contener al auditorio que asiste a él, por su fervor religioso y por admirar los grandes sermones de este sabio padre agustino, que está desarrollando eloquentemente las tesis relativas a la Pasión y deduciendo consecuencias de meritisima aplicación en los momentos actuales de la sociedad.

En San Julián

También este templo es incapaz para contener a los fieles que asisten al triduo en honor de Jesús Nazareno.

El muy ilustre señor don Francisco Ramos, canónigo de la Catedral, los discursos pronunciados, son un conjunto de profunda teología sobre los augustos misterios que en estos días celebramos y reverenciamos los católicos.

Esta mañana dará la comunión el ilustrísimo Prelado a los congregantes de la ilustre cofradía de Jesús Nazareno.

JUEVES SANTO

En la Catedral, a las nueve y media, solemne consagración de los Santos Oleos, por el ilustrísimo Prelado; misa y procesión del Santísimo.

A las tres y media, lavatorio y sermón del Mandato, que predicará el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, magistral.

A las seis y media, solemnes Maitines. La capilla de la Catedral, reforzada con elementos de la Vega, interpretará los Kyries y Gloria, de Retze; Sanctus y Benedictus de la misa (Oh quam gloriosus), de Victoria.

Motetes de la Comunión "Domine non sum dignus", de Victoria; "Tantum ergo" y "Genitore", de Breidestein.

En los Maitines, Lamentaciones de Victoria y Benedictus del mismo.

Christus factus y Miserere, de Goicoechea.

En las parroquias: A las diez, misa solemne y procesión del Santísimo, en San Sebastián; en el Carmen, a las diez, solemne misa y procesión con el Santísimo. En esta parroquia, a las cuatro de la tarde, solemnes Maitines; a las siete, Via-Crucis, y a las diez y media, el noveno turno de la Adoración Nocturna; tendrá su vigilia reglamentaria.

En San Juan de Sahagún, a las diez, Oficios divinos; a las siete de la tarde, Maitines.

En San Juan Bautista, a las nueve, Misa solemne y procesión de la Eu-

caristia; en la Purísima, a las diez, Oficios divinos; a las diez y media de la noche, el turno quinto de la Adoración Nocturna hará la guardia de honor al Santísimo.

En San Pablo, a las diez, misa solemne; a las siete, rosario, Via-Crucis y sermón, que predicará el padre Diodoro Vaca, director del Colegio de Calatrava; absolución general para los hermanos congregantes.

En Sancti-Spiritus, a las diez, Oficios divinos; a las cinco de la tarde, Maitines, y a las diez y media de la noche, el tercer turno de la Adoración Nocturna celebrará su vigilia reglamentaria.

En Santo Tomás Cantuariense, a las nueve, Oficios divinos.

En la capilla de la Universidad, a las siete y media, misa solemne y procesión con el Santísimo por el claustro.

En la de María Auxiliadora, a las ocho, Oficios divinos, y en la del Asilo de la Vega, a las siete de la mañana, Oficios.

En los Carmelitas, a las diez, misa solemne y procesión del Sacramento del Altar.

De quince en quince minutos, se distribuirá la Comunión.

A las cinco, solemnes Maitines. A las diez y media de la noche, el turno sexto de la Adoración Nocturna hará guardia de honor al Santísimo.

En los Dominicos, a las nueve, Oficios divinos; a las cinco, Maitines, y a las diez y media de la noche, velarán al Santísimo los turnos cuarto y séptimo de la Adoración Nocturna.

En los Capuchinos, a las ocho, misa solemne y comunión general de los hermanos cofrades del Cristo de la Agonía y hermanos Terciarios de San Francisco. Hará vigilia reglamentaria el turno décimo de la Adoración Nocturna.

En la Clerecia, a las ocho y media, Oficios divinos; a las ocho de la noche, la Hora-Santa, que predicará el padre Superior de los Jesuitas. A las diez y media, los turnos primero y segundo de la Adoración Nocturna harán la vigilia reglamentaria.

Esclavas (Azafranal), a las nueve, Oficios divinos; de ocho a nueve, Hora Santa, predicando el padre Samaniego.

En las Isabeles, a las siete, misa solemne y procesión con el Santísimo; Hermandades de los Pobres, a las siete, Oficios divinos. A la misma hora, en las Madres de Dios.

A las nueve, en las Esclavas (Rollo). En las Salesas, a las ocho, misa solemne y procesión de monumento.

En las Adoratrices, Oficios a las nueve. En el convento del Corpus Christi, a las siete. En las Franciscas Descalzas, a las ocho, misa y procesión eucarística. En las Carmelitas, a las siete, divinos Oficios, y a las cuatro, Maitines solemnes.

Jesuitas de la calle de Zamora, a las ocho y media, los Oficios, y en las Siervas de María, a las siete y media.

Jesuitas (Noviciado), a las nueve, misa solemne y procesión del monumento.

En las Dominicis portuguesas, a las ocho y media los Oficios. A las tres y media, de la tarde, sermón del Mandato.

En las Dueñas y Bernardas, los Oficios divinos a las ocho, y en las Ursulas, las Claras y el Hospicio, a las nueve.

VIERNES SANTO.—SERMONES DE PASION

En San Pablo, a las seis, lo predicará el profesor del Seminario, don Faustino García Herrero, y en la Catedral, don José A. Pascual Ruano, a las siete, también profesor del Seminario.

En este día, los Oficios Divinos serán a las siguientes horas:

En la Catedral, misa presantificatoria; adoración de la Cruz y procesión, interpretando la capilla el siguiente programa: Pasión, de Victoria; Impropriet, del mismo; procesión Vexilla Regis, de Mitterer. A las seis y media, solemnes Maitines, con la siguiente parte musical: Lamentación, de Victoria; responsoria sexto, de Perrossi y Miserere, de Pahonara.

En las parroquias: A las siete, en San Juan Bautista; a las ocho, en San Sebastián; a las nueve, en San Martín, San Pablo, El Carmen, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún y Purísima; a las siete, en Santo Tomás Cantuariense.

En los conventos y capillas, serán: A las seis y media, en los Capuchinos, Isabeles, Corpus, Carmelitas y Madres de Dios; a las siete, en la Vera-Cruz, Ursulas, Claras, Bernardas y Dueñas. A las siete y media, en la Universidad, Siervas de María, Jesuitas del Noviciado, Dominicis portuguesas y Hermandades de los Pobres. A

las ocho, en los padres Carmelitas, Dominicos, Clerecia, Salesas y Franciscas Descalzas. A las ocho y media, en las Esclavas del Rollo y Azafranal, y en las Adoratrices. A las nueve, en la capilla de María Auxiliadora.

Los Via-Crucis, serán: A las siete y media, en los Carmelitas; a las once, lo practicarán en la Iglesia de San Esteban, la congregación de Jesús Rescatado y la cofradía de la Vera-Cruz. La cofradía de Jesús Nazareno, a la misma hora, y presidido por el Obispo hará el Via-Crucis en la Catedral Vieja.

A las tres, en la Clerecia; a las cuatro, en los Capuchinos y a las cinco en los Dominicos.

Los sermones de las siete palabras, serán: De doce a tres de la tarde, predicando el padre Juan L. de Clairac, en la Clerecia. A la una y media, en las Esclavas del Azafranal, a cargo del padre Samaniego.

De la Soledad se predicarán sermones: A las tres y media, en San Julián, por el padre Luis Herrera. A la misma hora, en los Capuchinos, a cargo de don Odón Palomino, y a las diez de la noche, en la Catedral, pronunciándole el beneficiado don Claudio Zardain.

Los ejercicios de las Cinco Llagas se practicarán: A las cuatro menos cuarto, en las Salesas, predicando don Angel López de Diego, beneficiado de la Catedral. A las tres, en San Pablo, a cargo de don Santos Gutiérrez Flores, profesor del Seminario.

LA PROCESION

Saldrán a las cuatro de la tarde, de la parroquia de San Pablo, las congregaciones de Jesús Rescatado y Nuestra Señora de las Angustias, para unirse a la procesión general.

Con estas congregaciones irá la banda de música de la Academia de Intendencia, de Avila.

A la misma hora, saldrá de San Julián la congregación de Jesús Nazareno, reuniéndose con las anteriores congregaciones en la Plaza del Poeta Iglesias, y juntas marcharán a la capilla de la Cruz, para incorporarse a la del Santo Entierro. Esta saldrá de la Vera-Cruz a las seis de la tarde. En ella formarán los pasos ya indicados, mas la Oración del Huerto, la Caña, los Azotes, la Flagelación, Jesús Nazareno, el Encuentro, los Doctores, el Santo Sepulcro y la Dolorosa.

Un piquete de la Guardia civil abrirá marcha, y la procesión la cerrará una compañía de infantería, con banda de cornetas y tambores.

El recorrido es el de todos los años: calles de Ramón y Cajal, Compañía, San Isidro, Conde de Romanones, haciendo estaciones en la Catedral y Universidad; calles de García Barrado y Quintana, Plaza Mayor, calle del Prior, Monterrey, al punto de su partida.

La procesión de la Soledad saldrá a las once de la noche de la Catedral, recorriendo las calles de Calderón de la Barca, Conde de Romanones, San Isidro, Meléndez, Plaza Mayor, Poeta Iglesias, Quintana, García Barrado y Catedral.

Los cultos del Sábado Santo serán: A las nueve, en la Catedral; a las ocho, en el Carmen, y en esta parroquia, a las nueve y media, misa de comunión; a las ocho, en San Juan Bautista, San Juan de Sahagún, la Purísima, Sancti-Spiritus, San Martín y Santo Tomás Cantuariense. A las ocho y media, en San Pablo. A las cinco y media, en las Jesuitas del Colegio. A las seis, en el Hospicio. A las seis y media, en las Esclavas del Azafranal y Rollo, Carmelitas, Capuchinos y Corpus. A las siete, Franciscas Descalzas, Salesianas, Portuguesas y Clerecia.

A las siete y media, Salesas, Hermandades de los Pobres y Jesuitas del Noviciado. A las siete, en las Carmelitas. A las ocho, en los Dominicos, y a las ocho y media, en las Adoratrices.

DESDE MARTIAGO

Algunos suscriptores de EL ADELANTO en Martiago nos escriben rogándonos hagamos llegar a la autoridad competente de dicho pueblo algunas quejas, que, por lo justas, merecen ser atendidas.

Segun nuestros comunicantes, en medio de la Plaza de la Esperanza, de Martiago, existe gran cantidad de piedra, que únicamente sirve de molestia al vecindario y de "depósito" para que los muchachos se entretengan en tirar piedras a los tejados y a las campanas de la iglesia, además de "servir" para que las aguas pluviales se estanquen en un sitio tan céntrico, con perjuicio para todos.

Otra de las quejas de los vecinos de Martiago—sin duda la que más interesa resolver—es la de la falta de alumbrado público. Con 160 lámparas, en un pueblo de la importancia de éste, que aumenta de día en día, y cuyo fluido eléctrico es el mismo que hace seis años, no puede vivirse.

Hacen falta ya setenta u ochenta luces más, pues nos consta, que por parte del concesionario, no habria inconveniente para la instalación. Con ello saldrían ganando todos, el pueblo y el industrial.

Y por último, es de urgente necesidad el establecimiento de una línea de automóviles entre Martiago y Ciudad Rodrigo, pues resulta deficiente el servicio de correos, que actualmente tiene que hacerse al Bodón, y que origina grandes molestias y retrasos en el servicio.



¡No importa!

Esa exclamación ante la fatiga física, y el cansancio intelectual, revela un organismo vigorizado con el maravilloso

VINO PINEDO

reconstituyente de primera fuerza, recomendado por los médicos.

EL BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

No liquida; pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Trajes, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

NO ES RECLAMO. ES REALIDAD

Visite el establecimiento y se convencerá

¡¡ SIN COMENTARIOS !!

¿ PARA QUE HACERLOS ?

La mejor demostración de ello es visitar nuestros GRANDES ALMACENES y examinar los precios que hemos señalado a los 5.000 JERSEYS que liquidamos

Jersey lana y seda con cuello para señora, de 12 pesetas, hoy 6, 7 5	Jersey lana Pirineo con cuello para señora, de 13 pesetas, hoy 7, 5 5	Jersey lana Pirineo con cuello para señora, de 16 pesetas, hoy 8, 0 0
Jersey lana, con cuello, dibujo en seda, de 15 pesetas, hoy 9, 5 0	Jersey lana, con cuello, dibujo en seda, de 19 pesetas, hoy 10, 3 0	Jersey lana, con cuello, dibujo en seda, de 21 pesetas, hoy 11, 0 0
Jersey lana y seda novedad, de 23 pesetas, hoy 12, 0 0	Jersey lana y seda novedad, de 27 pesetas, hoy 15, 0 0	Jersey seda cardado interior, de 35 pesetas hoy 15, 0 0

VENTA LIMITADA

ALMACENES DE SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS

...PROXIMO A DAR COMIENZO

las obras de reforma

Los CALZADOS de la CASA EUREKA

puede usted adquirirlos con un 20 y 30 por 100 de rebaja.

Aproveche en lo que empezamos la reforma.

Son pocos días.

Fijese bien: Casa EUREKA, Zamora, 15 (Frente a las Jesuitas).

mls. v. y d.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000

DESEMBOLSADO: 7.950.000

RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones, Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.

4-10-16-22-28

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve, y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

Agricultores... Ganaderos...

¿Habéis pensado cómo vuestros ganados pueden en poco tiempo producir el máximo de rendimiento? Vale la pena de enterarse cómo sus cerdos y gallinas pueden desarrollarse y engordar en pocas semanas. Con la incomparable e inimitable

HARINA DE PESCADO FRESCO "ATLANTIC,"

puede usted obtener lo que desea.

Un gran beneficio puede conseguir, puesto que, por muy poco dinero, logrará que en cuatro meses sus cerdos estén criados, haciendo de un lechoncillo de 20 kilos un hermoso ejemplar de más de 100 kilos. Para las gallinas es suficiente un ensayo de quince días para convencerse de sus maravillosos resultados.

Decídase a hacer un ensayo y se convencerá de que es la Harina de Pescado ATLANTIC un superalimento más rico que maíz y salvado, siendo un pienso natural como aquéllos.

LOS MAS INTELIGENTES LO HACEN ¿Por qué no lo hace usted?

Las más altas referencias responden a usted de la excelencia de la ATLANTIC.

Cuanto detalles y pormenores pueda usted desear, se los facilitará el depositario para la región,

SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

Almacén de Drogas,

SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS	Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) - a-
Arados	de ALAEJOS	
Prensas	de ALAEJOS	
Trilladoras	de ALAEJOS	
En la Fundición	de ALAEJOS	
Calzos Bujes	de ALAEJOS	
Aventadoras	de ALAEJOS	ALAEJOS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El viaje del jefe del Gobierno, por Galicia

La encuesta sobre el piropo, el homenaje a los Quintero y la llegada del Equipo Olímpico Español.

NOTICIAS DEL DIA UNAS OPINIONES ACERCA DEL PIROPO

Madrid.—El "Heraldo" continúa, en su número de esta noche, publicando las opiniones que recibe en la encuesta que ha abierto acerca de si debe o no desaparecer el piropo.

Doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez, expresa su opinión diciendo: El piropo es muy español, y no puede suprimirse. Lo que hay que hacer es lo que se ve en Sevilla: que se piropo a una reina sin ofenderla.

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, dice:

"Yo no puedo opinar sobre eso, porque ya estoy en la segunda reserva, y porque, además, espero oír la opinión de la Asamblea para después emitir mi juicio.

Don Juan de la Cierva, contesta lo siguiente:

"El piropo, en lo que tiene de murmullo de admiración respetuosa a la mujer, merece la consideración de todos. Al fin, es una costumbre española de entraña gentilísima y de las más bellas.

Nada del Código que se discute posee intención dañina contra el piropo. A lo que tiene es a reprimir los desmanes de los bárbaros, que al socaire de piropo a las señoras intentan reproducir en las calles el célebre "rapto de las sabinas".

El señor Cruz Conde, dice:

"Todo intento de suprimir el piropo, me parece criminal. Condenarlo, es ir contra la naturaleza. El piropo debe subsistir, porque si es grosero, ya no hay piropo".

El general Milans del Boch concreta así su opinión:

"No se puede suprimir el piropo. Es algo nuestro, que va con nuestro modo de ser y de pensar. Debe castigarse cuando sea grosero, pero siempre que se quejen ellas".

EL HOMENAJE A LOS QUINTERO

Madrid.—La comisión organizadora del homenaje nacional a los ilustres comediógrafos hermanos Alvarez Quintero, ha tomado el acuerdo de que los más ilustres pintores y escultores interpreten las heroínas del teatro de los Quintero, para con estas obras celebrar una exposición en Madrid en el próximo otoño.

Esta exposición se repetirá en Sevilla, y luego a Barcelona, durante los carnavales que allí han de celebrarse.

Con el 25 por 100 de las obras vendidas y el importe íntegro de las localidades de la entrada a la exposición, se compondrá un álbum, en el que figuren las obras reproducidas, entregándose el primer ejemplar a los hermanos Quintero.

AUNOS, DE VIAJE

Madrid.—Esta noche marchó a Barcelona el ministro de Trabajo. El señor Aunós pasará las fiestas de la Semana Santa en compañía de su familia.

EL EQUIPO ARGENTINO

Madrid.—Procedente de Lisboa, llegó a esta corte el equipo olímpico argentino de balompié.

Componen el equipo veintinueve jugadores, cuatro delegados, un entrenador, un masajista y el referente oficial don Lorenzo Martínez, inscrito oficialmente para la Olimpiada.

CINCO CENTIMOS QUE VIENEN A COMPLICAR UN SUMARIO

Madrid.—El juez que entiende en el sumario que se incoa con motivo del hallazgo de los restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, estuvo esta tarde en el lugar del hallazgo presenciando las nuevas excavaciones que se hacen, cuyas tierras son cribadas con especial cuidado. Los obreros han encontrado hoy trocitos de tela parecidos al que fué encontrado en un principio, otros trozos de caucho y una moneda de cinco céntimos.

Un obrero de los que allí trabajan ha expuesto ante el juzgado lo que él sabía acerca de aquellos terrenos.

Según dicho obrero, los terrenos de la calle de Cea Bermúdez fueron vertedero público y también se vertieron cientos de volquetes de escombros para allanarlos y construir la estación del metropolitano, estando próximos los terrenos donde existió el cementerio.

Compareció ante el juez María Guirao, madre de la niña María, desaparecida, pues existe la duda de si fué el mismo derecho o el iz-

quiero el que la niña se fracturó en una caída que sufrió años antes de desaparecer.

La madre no recordaba a punto fijo la Casa de Socorro donde fué asistida, habiéndose oficiado a todas las clínicas para que hagan en sus libros la oportuna revisión.

Comentándose el caso de que haya aparecido una moneda de cinco céntimos, coinciden todos en que esto viene a complicar grandemente el sumario que se instruye, pues uno de los puntales del mismo que se tenían por más firmes, era el de que habían aparecido igual cantidad de monedas que la maestra entregó a las niñas para que fueran a comprar patatas.

UNA MUCHACHA SE ARROJA AL METRO

Madrid.—Al entrar en la estación de Antón Martín, uno de los trenes del metropolitano, se arrojó a la vía la joven Luisa Canals, de veinticinco años de edad.

La infeliz resultó con gravísimas heridas.

Ante el juez declaró que padecía de una enfermedad crónica.

¿LA EX-EMPERATRIZ GRAVISIMA?

Madrid.—Noticias recibidas de Londres dicen que la ex-emperatriz, convaliente en San Sebastián, después de la operación quirúrgica que se la practicó, se ha agravado tan considerablemente, que su estado es desesperado.

Oficialmente no está confirmada esta noticia.

UNA NIÑA MUERE ASFIXIADA

Madrid.—En una casa de la calle de Toledo, de esta corte, vive el matrimonio Jesús del Monte y Asunción Mons, con una niña de tres meses de edad.

La madre advirtió esta mañana que su hija no daba señales de vida.

Avisado el médico, éste vió que la niña era cadáver.

El médico se negó a extender el certificado de defunción.

Según parece, la niña murió asfixiada por exceso de ropa en la cama en que fué acostada.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Vigo.—El general Primo de Rivera llegó a Monforte a las ocho y media de la mañana, siendo recibido por las autoridades.

El jefe del Gobierno desayunó, continuando seguidamente el viaje.

EN ORENSE

Orense.—A las diez y media de la mañana, pasó por esta estación el tren que conducía al general Primo de Rivera.

Las autoridades y Corporaciones y numeroso gentío acudieron a la estación del ferrocarril con un cartel en el que se leía: "El pueblo agradecido por el ferrocarril de Sabadria a Orense".

EN PORRIÑO

Pontevedra.—El jefe del Gobierno fué recibido en Porriño por los Ayuntamientos de Vigo, Tuy y Redondela, las autoridades y numeroso gentío, mas un grupo de señoritas que vestían los trajes típicos del país.

El presidente se dirigió a la inauguración del matadero rural, cuyas dependencias fueron bendecidas por el Obispo.

El general Primo de Rivera puso el precinto a tres vagones cargados de carne con destino a Madrid.

Luego se celebró un banquete de carácter oficial.

La Confederación Nacional Agraria entregó al marqués de Estella un escrito pidiendo la redención total de los foros de Galicia, que hoy solo tienen efectividad en Pontevedra.

En el escrito se añade que la crisis ganadera ha causado una pérdida de 23 millones de pesetas.

Solicitan que se deje de importar carnes congeladas y que además se prohíba la importación de ganados.

El jefe del Gobierno salió para Pontevedra.

EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—Se espera la llegada del presidente. Reina una extraordinaria animación.

Tres bandas de música recorren las calles de la ciudad.

Los edificios públicos y muchos particulares aparecen engalanados. Por si el presidente visita la base naval de Marina, han llegado a estas aguas los cruceros "Méndez

Núñez", "Blas de Lezo" y Victoria Eugenia".

POR GONZALO DE LA COLINA

Madrid.—Una comisión de estudiantes de la Escuela de Arquitectura, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, entregándole dos instancias en favor del indulto de Gonzalo de la Colina, que cumple condena en el Dueso, por haber matado a su novia.

Una instancia de los estudiantes y catedráticos de Murcia, y otra de la Federación de estudiantes murcianos.

UNA NOTA

Madrid.—Según una nota oficial facilitada, se han reunido en el Ministerio de la Guerra en el día de anteayer, el marqués de Estella con los ministros de Hacienda y Gobernación y el director de Comunicaciones y el gerente de la Compañía Telefónica Nacional.

En esta conferencia se trató de la fijación de líneas al concepto de servicios urbanos e interurbanos y otros aspectos relacionados con estos servicios, cuyo resultado será dado a conocer en tiempo oportuno.

DOS OBREROS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

Barcelona.—En las obras del pabellón que en el Palacio de Comunicaciones instala en los terrenos de la exposición futura, ha ocurrido esta mañana un sensible y trágico accidente, que ha costado la vida a dos obreros y ha causado lesiones a otros cuatro.

Uno de los andamios se derrumbó, cayendo envueltos entre las maderas seis trabajadores, desde una altura de doce metros.

El andamio no se rompió, sino que se desprendió, lo cual indica que no fué convenientemente asegurado.

Murió a los pocos momentos el joven Antonio Mondéjar, de unos quince años. También falleció Antonio Fábregas. El primero había sido trasladado al hospital de Llobregat, y el segundo a la clínica del doctor Soler.

Resultaron heridos de pronóstico reservado los obreros Jaime Serra, de cincuenta y cuatro años; Jesús Oliva, de veinticuatro; Antonio Angulo, de diez y seis, y Francisco Mondéjar, de veinte.

El juzgado entiende en el asunto.

Los técnicos examinan el andamio y las obras en construcción, para dictaminar acerca de las causas a que pudo obedecer el derrumbamiento del andamio.

LA CONVERSION DE VALORES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una Real orden referente a la conversión de los valores de la Deuda perpetua depositados en la Caja General de Depósitos, en la que, como complemento de la dictada el 20 del mes pasado, se establece que, no siendo necesaria para hacer la conversión orden expresa de la autoridad, a cuya disposición figura el depósito, no es preciso otorgar escritura pública ni otro documento de modificación de la caución, bastando la solicitud del interesado, y que por éste se de cuenta del hecho a la autoridad para quien figura constituido el depósito, a fin de que se tome razón en la escritura o documento de caución.

En la disposición se declara también que la operación no constituye modificación de fianza sujeta al impuesto de derechos reales.

DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió la visita del presidente del comité paritario de la prensa de Madrid, del director de la Academia de Ingenieros, y de una comisión de fabricantes de juguetes.

Al vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, le visitaron varios alcaldes y una comisión de las minas de Puertollano.

El capitán general de Burgos, el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, y otros elementos militares, cumplieron hoy al general Losada, encargado de la cartera de Guerra.

También recibieron visitas los ministros de Instrucción pública y Fomento. El primero de una comisión del grupo escolar Pardo Bazán de Madrid, y el segundo a una comisión de Zaragoza que le habló del ferrocarril Madrid-Aragón.

OTRAS NOTICIAS

MARCHA DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Lérida.—Después de visitar todos los juzgados de Primera instancia de la provincia ha marchado a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

LLEGA DON GALO Y SE VA

Zaragoza.—Llegó a esta capital el ministro de Gracia y Justicia, que pasó el día con su familia.

Por la noche regresó a Madrid en automóvil.

CAUSA POR MATAR UNA MORA

Tetuán.—En esta Audiencia se ha visto la causa promovida contra Emilio Mateos Hernández, que a consecuencia de los celos mató a una mora de vida airada.

Como el procesado sufre ataques de epilepsia, al interrogarle el representante del ministerio público le acometió un ataque teniendo que ser suspendida la vista.

Al reanudarla el procesado relató el hecho de autos exponiendo que tenía un ferviente deseo de retirar a la víctima de la vida que hacía y que una noche la encontró con un oficial. Inmediatamente la recriminó y ésta le insultó de una manera intolerable.

Arrebatado por los celos, dice que la agredió con un cuchillo, matándola.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de diez y ocho años de reclusión.

LA LAUREADA A UN ALFEREZ DE INFANTERIA

Tetuán.—En la orden general de la plaza se publica un extracto del expediente incoado para la concesión de la laureada de San Fernando al alférez de infantería Manuel Giraldo, que murió heroicamente en la retirada de las posiciones de Larache el año 1924.

PERIODICO COMUNISTA

Tetuán.—El comandante superior de las fuerzas francesas ha prohibido la circulación de un periódico comunista que se repartía en la zona francesa.

LAS FERIAS DE RABAT

Tetuán.—Para asistir a las célebres fiestas de Rabat, han marchado a aquella plaza numerosos turistas y comerciantes.

EL ASESINATO DE MILAGROS UBEDA

Valencia.—Regresó de Alicante el chófer a quien buscaba la policía.

Fuó conducido al juzgado instructor del sumario por el asesinato de Milagros Ubeda, declarando que no era cierto que viera a la víctima hablando con unos golfos añadiendo que lo ocurrido fué que un amigo suyo reclamó de ella un metro que le había prestado y ella, en forma violenta, y en actitud de levantar los brazos, se condujo con su amigo en forma bastante discolada.

El juzgado después de esta declaración decretó la libertad del chófer.

Los médicos forenses han pedido al juez la concha del parietal de la víctima, para hacer sobre ella algunas investigaciones.

Una vecina que ha comparecido ante el juzgado ha declarado que a las seis de la mañana del día del triste suceso, por una puerta que comunica con el patio de la casa que habitaba Milagros, vió salir a un hombre, al que reconociera si volviera a verlo.

Desde las siete de la mañana se han celebrado misas en la capilla del Hospital en sufragio del alma de Milagros.

A las once, se verificó el entierro, que iba presidido por los familiares de la víctima.

Al sepelio asistió también numeroso público.

EL CADAVER DEL CAPITAN SUECO

Tarifa.—En esta playa se ha encontrado el cadáver del capitán sueco, del vapor "Selus", que naufragó hace varios días.

DESTROZOS EN EL CAMPO

Castellón.—En la madrugada última se desarrolló sobre esta población un imponente temporal de viento, que ha causado enormes destrozos en los campos.

También en la ciudad produjo el

huracán la rotura de centenares de cristales y derribó algunos postes de conducción de energía eléctrica, por lo cual la población quedó a oscuras.

ATERRIZAJE DE DOS AEROPLANOS

Teruel.—A las doce y media del día de ayer, aterrizó a cinco kilómetros del término municipal de Alcañiz, a consecuencia de una avería en el motor, un aparato de la base aérea de Getafe.

Pilotaba el aparato el capitán don Amadeo Hernández, y como mecánico iba Alfonso Martín.

El aparato sufrió importantes destrozos, y los aviadores resultaron ilesos.

Momentos después, aterrizó cerca de la estación de Puigmcero, a 14 kilómetros de distancia de Alcañiz, otro aparato también de la base de Getafe.

Lo pilotaba el suboficial apellidado Ramos.

Tan pronto como tuvo conocimiento el alcalde de Alcañiz, marchó en automóvil al lugar del aterrizaje, con objeto de prestar auxilio al piloto, al que trasladó a Alcañiz.

El aparato quedó totalmente destrozado.

ACCIDENTE MOTORISTA.—VARIOS HERIDOS

Barcelona.—En la calle de Mallorca, paseaban en una moto los hermanos José María y Luis Bolandere.

Para evitar el atropello de un paisano, dieron un frenazo, y la moto retrocedió, pero como iba detrás de ella un automóvil, sufrió un fuerte golpe, siendo despedidos los ocupantes a una gran distancia.

José María fué a chocar contra un caballero que marchaba cerca de la motocicleta, y los dos hermanos resultaron con graves heridas de las que fueron curados en el dispensario médico del distrito.

UN CAPRICHU REPROBABLE

Barcelona.—Comunican de Cardedeu, que Jaime Más colocó en la vía férrea un tornillo de los llamados de tirafondo.

Al pasar un tren, hizo saltar la máquina y el furgón de cabecera.

Fué detenido Jaime Más, quien manifestó que no había tenido el propósito de causar ningún daño, y que colocó el tirafondo únicamente para ver si el tren aplastaba el tornillo.

CONFLICTO RESUELTO

Barcelona.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero que se había suscitado por los trabajadores de una fábrica de bolsas.

EL CAMPEON DE RESISTENCIA DE BAILE

Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer, terminó en los salones del Nuevo Mundo la exhibición del campeón de resistencia de baile Victor Ferrari, que ha danzado desde el día 22 del mes pasado.

En total, ha bailado 282 horas.

LA EMPRENDE A TIROS CON LAS GALLINAS

Barcelona.—Comunican de Montornés, que el vecino Lutgardo Puigvert intentó agredir a su mujer, consiguiendo ésta huir.

Al no poderla dar alcance, la emprendió a tiros con las gallinas de su casa, y luego salió a la calle haciendo también disparos.

El vecindario se alarmó extraordinariamente, por tratarse de un vecino muy pacífico.

MARCHA A SEVILLA Y LISBOA

Getafe.—El aeroplano que llegó el domingo, conduciendo al millonario americano Shreve, ha marchado por la mañana con dirección a Sevilla y Lisboa.

LA MORALIZACION DE LOS BAILES PUBLICOS

Segovia.—El "Boletín Oficial" de esta provincia publica una circular del gobernador civil encaminada a moralizar los bailes públicos.

Conforme a la circular, se prohíbe la entrada en los bailes a las personas enfermas.

Se limita también el número de concurrentes y se fija la duración de las piezas, para no cansar a los bailarines.

Se dispone que los bastoneros reúnan buenas condiciones físicas

y por último se recomienda a las muchachas que se reúnan con las compañeras que sean buenas para asistir a los bailes.

10.000 PESETAS DE DONATIVO

Córdoba.—El Gobernador civil de esta provincia, ha manifestado a los periodistas que tiene muy buenas impresiones acerca de las gestiones que se vienen realizando para solucionar la crisis del trabajo en las minas de Peñarroya.

Ha dicho también que el presidente del Consejo de ministros enviará 10.000 pesetas para suministrar alimentos a las familias de los obreros que estén más necesitados.

UNA EXPOSICION DE LA PRENSA

Ferrol.—Toda la prensa de esta localidad publica una exposición dirigida al jefe del Gobierno, marqués de Estella, solicitando que se ponga en práctica el proyecto de construcción de tres grandes cruceros y la serie de buques menores.

Hacen presente que con la botadura del "Miguel de Cervantes", si no se ejecuta el proyecto, volverá a aparecer la crisis del trabajo.

INTENTO DE SUICIDIO

Bilbao.—Comunican de un pueblo próximo a esta población, que ha intentado poner fin a su vida el vecino Esteban Lecandalo.

Para realizar este propósito, sujetó una cuerda a la barandilla del balcón, atándose el otro extremo al suelo.

Seguidamente se descolgó, rompiéndose la cuerda.

Esteban cayó a la calle, produciéndose una herida de importancia en la cabeza.

LOS INFANTES DE ORLEANS

San Fernando.—Han llegado a esta capital los infantes de Orleans para pasar una larga temporada.

SANGRIENTA RIÑA

Sevilla.—En una taberna de la barriada de Villalatas, cuestionaron Manuel Valdés y otro sujeto, apodado el Matasiete.

Este hizo dos disparos de pistola contra Valdés, hiriéndole gravemente.

Al poco tiempo de ocurrir este suceso, las mujeres de ambos también cuestionaron, causándose lesiones de importancia.

LAS SAETAS EN LAS PROCESIONES.—UNA CIRCULAR

San Sebastián.—Con motivo de las divergencias planteadas acerca de si deben o no cantarse saetas en las procesiones de Semana Santa, el Obispo de esta diócesis y arzobispo electo de Santiago de Compostela, padre Zacarías Martínez, ha resuelto el pleito diciendo que como las personas piadosas se producen contra las saetas que no está de acuerdo con el carácter típico y la seriedad de ellas, no encajando en la región esa costumbre, viene en decretar la prohibición de que se implante la costumbre y se canten saetas durante las próximas fiestas de la Semana Santa.

EL CADAVER DE UN JOVEN

Barcelona.—Dicen de Tarragona que un empleado de los ferrocarriles del Norte, yendo en el tren de Lérida, encontró en el kilómetro 584 de la línea el cadáver de un hombre de unos diez y ocho a veinte años, que por su aspecto parece un trabajador.

Inmediatamente que denunció el hecho se fué al lugar donde se encontraba el cadáver siendo trasladado a Tarragona.

Presenta en la camisa las iniciales J. P., no habiendo podido ser identificado.

Tiene dos heridas, una en un pie y otra en la cara.

Se desconoce si se trata de un accidente casual o si de un suicidio.

MAS DETENIDOS

Barcelona.—A consecuencia de las diligencias sumariales que se vienen practicando acerca de los complicados en el asunto de la cesta que se introdujo en la cárcel en cuyo fondo se hallaron varias pistolas y cargadores, el juzgado ha practicado la detención de otros individuos, además de la muchacha que se cree llevó la cesta y del padrastro de ésta.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

La fiesta del árbol se celebra con gran solemnidad.

Que Peñaranda es amante del árbol y de los niños; que es ciudad culta y que se preocupa de cuanto significa progreso y educación, lo demostró ayer concurriendo a la fiesta simpática del árbol.

Por otra parte, la venida del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral, que tantos afectos cuenta en Peñaranda, y del digno y simpático señor Delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly, dieron a tan agradable fiesta la brillantez y la solemnidad que merecen actos de esta categoría.

A las cuatro, llegaron tan distinguidas personalidades en automóvil, siendo recibidas a la entrada de la población, con gran entusiasmo, por las autoridades civiles, militares y jurídicas de la localidad, maestros y maestras con los niños de las escuelas, la tropa de exploradores con bandera, y banda de tambores, a las órdenes del jefe señor La Torre, los niños y niñas de la Cantina Escolar, la banda de música y numeroso público, que vitoreó y aplaudió a los ilustres huéspedes.

La prensa local y provincial, estaba representada como siempre.

Después de los saludos y las presentaciones oportunas, por el señor alcalde, don Salvador del Castillo Gómez de Liaño, nos dirigimos al sitio denominado Caño de los Adobes (hoy Avenida de la Estación), donde a presencia de todos, se plantaron, por los niños y niñas, con la cooperación de los exploradores, unos cuatrocientos arbolitos.

Después, en el amplio patio de la escuela de párvulos, donde al efecto se había levantado una gran tribuna, y donde la banda de música dió una audición, se pronunciaron unos discursos.

En la tribuna tomaron asiento con el señor Gobernador Civil, el Delegado Gubernativo, el alcalde, señor Castillo; el juez de primera instancia, don José María Núñez de Prado; el párroco, don Alejandro Gorjón; el teniente alcalde, don Félix Gómez Blasco, y el teniente de la guardia civil, don Francisco Vicente.

Comenzó el popular y muy estimado alcalde, don Salvador del Castillo, los discursos, saludando a los respetables señores Gobernador civil y Delegado gubernativo en nombre de Peñaranda, mostrándole la gratitud de todos por habernos honrado con su presencia, acto, del que brevemente y con gran facilidad, detalló su significación.

El maestro de una de las escuelas nacionales, don Severiano Montero, el más antiguo de los de esta ciudad, leyó unas interesantes y bien escritas cuartillas, en las que comenzó rindiendo homenaje en su nombre, en el de sus compañeros y en el de los niños, a las autoridades, haciendo votos para que la altísima misión que les tienen encomendada, sirva de prosperidad para la Patria.

Es una verdadera lástima, que motivos de espacio y de tiempo, nos impidan dar a conocer el notable trabajo de nuestro querido ami-

go el señor Montero, por las enseñanzas que en él vierte. Pero ya que no todo, no podemos sus traernos de dar un fragmento recogido al azar.

"Ciertamente, si nuestros hijos han plantado hoy un árbol, cuyas raíces profundizan la tierra, nos otros, todos, los que en forma más o menos directa intervinimos en este acto, tratamos de plantar en sus corazones un árbol hermoso cual ninguno, frondoso cual no existe otro; este árbol es el sentimiento de amor a la naturaleza, de la cual provienen todos los dones que dan atractivos a la vida de él".

Continúa el orador con sabios consejos, inculcando el amor y el sentimiento espiritual al Ser Supremo, desmenuzando sus infinitas obras.

Luego canta las excelencias del árbol y sus múltiples aplicaciones. Por último arenga a los chicos, para que contribuyan también a que España sea grande, próspera, rica y feliz.

El párroco, don Alejandro Gorjón, en sencillas palabras agradece la invitación del señor Gobernador, para que se dirija al auditorio, lo cual no puede negarse puesto que siempre está dispuesto a cumplir el deber de educar, cooperando a fiesta de esta índole ejemplar de cultura.

Recomienda a los niños que miren con cariño al árbol, y que cuiden del que ellos han plantado, con el mismo amor que el pintor contempla su cuadro; que sean buenos y honrados, como Dios manda, para que con sus costumbres sanas y nobles, merezcan no sólo la estimación de Peñaranda, sino de la Patria entera.

La excelente y escogida fraseología, la gradilocuente facilidad de palabra del señor Rey Joly, delegado gubernativo, era para nosotros desconocida y quedamos asombrados de ella.

Dijo, entre otras muchas cosas de gran utilidad moral, que se vanagloriaba de asistir, en unión del señor Gobernador civil, persona gran entusiasta de estas fiestas, a rendir culto en Peñaranda a la cultura cívica y patriótica.

Dedicó un elogio a los oradores que le han precedido, y manifiesta, que no se tome solo esta fiesta como fiesta de niños, sino como fiesta de ciudadanos, que entraña patriotismo y veneración a la tierra donde hemos nacido.

Anhela, que los sacrificios que realizan autoridades y corporaciones, sean interpretados por los grandes beneficios que reportan a la vida las plantaciones, perfectamente por todos, y no sólo respetar a los árboles, sino evitar que el árbol sea destruido por los adultos, influyendo con consejos para que hacia éstos llegue el amor, como debe de llegar entre los hombres.

Termina felicitando elocuentemente por el exquisito cuidado que autoridades y maestros ponen en la educación de los niños, grandeza de miras que ponen embrión para un futuro altamente patriótico, cul-

to y esplendoroso, que todos deseamos para la nación.

Don Luis Díez del Corral, Gobernador de la provincia, comienza su magistral discurso, que fué interrumpido en varios períodos por nutridas ovaciones, diciendo: "Colaborar en todo momento en la educación de ciudadanos, es deber inherente de los que nos preciamos españoles; y me enorgullece ejercer en este simpático acto, secundado por señores y niños, gustosamente este cometido, en esta linda ciudad que cuenta con mis mayores simpatías y afectos, y a la que deseo, como una de mi provincia, todo cuanto tienda al mejoramiento social.

Dice, que España, por su situación geológica, necesita muchos árboles que regulen las lluvias, haciendo un competente estudio del clima, y demostrando con vivas imágenes, que es una pirámide truncada, señalando el nivel del mar, y explicando el impulso de los ríos por la altura de sus nacimientos.

Se mostró gran entusiasta del arbolado, porque es el elemento que evitaría la sequía dando suavidad al clima para que no se agosaran los campos, y evitarían los valores que se aniquilaran las cosechas, que son la mayor y más estimable riqueza de España.

Después, hablando del árbol y del pájaro, les dijo a los niños que influyeran a desvirtuar esa leyenda, maldición de la gitana, que dice: "que te veas como pájaro en mano de niño". Vosotros debéis amar a los pájaros y a los árboles. Porque un amigo de los niños ha dicho, que el que rompe un árbol es capaz de matar a un hombre, y los niños de Peñaranda son buenos y tienen buenos instintos, y yo confío que sabréis cuidar de los árboles y amar a las criaturas.

Da las gracias a las autoridades, a los maestros y al pueblo, por las muestras de entusiasmo que le han dispensado en el recibimiento efusivo.

Dedicó un galante elogio a las muchachas peñarandinas, que con su belleza han venido a aumentar la de este acto, poniendo al lado de los árboles las flores de sus preciados encantos.

Peñaranda es ciudad culta, que a la primera, dedica sus esfuerzos al progreso de la amada Patria, y yo la felicito.

Todos los oradores fueron aplaudidos al final de sus discursos, lo que consignamos gustosos, mientras unos y otros reciben felicitaciones justas. La banda de música interpreta unas composiciones, y los niños son obsequiados con galletas, bollos y naranjas, terminando así el solemne acto, brillante y simpático cual ninguno.

La cantina escolar, puso también término a su labor de invierno, dándole la merienda a los cincuenta y seis chicos que asistieron a ella.

Durante la estancia del señor Gobernador civil y señor Delegado, se acercaron a ellos una comisión de obreros a pedir trabajo.

El señor Gobernador, les recibió con su peculiar afecto, y les prometió seguir laborando en beneficio de la clase trabajadora, como siempre lo ha hecho. Los obreros agradecieron las manifestaciones del Gobernador, y la cooperación

del alcalde, señor Castillo, que está interesado en la solución de tan importante asunto.

Después, las dignas autoridades visitaron las obras de la estación del ferrocarril, de las que hicieron grandes elogios.

Al terminar los actos, visitaron la severa morada del banquero don Miguel del Castillo, padre del alcalde, don Salvador, donde fueron obsequiados los señores Díez del Corral y Rey Joly, en compañía de los señores Vicente, Núñez de Prado, Gómez Velasco, Valdivieso, R. Duda, Clavería, Sánchez, Camisón y Dueñas, con un exquisito lunch, consistente en chocolate, empanadas, embutidos de Peñaranda, dulce de guinda, pastas y habano.

Las distinguidas señoras María y Josefa del Castillo, hermanas del alcalde, hicieron con su exquisita amabilidad los honores de la casa, y los señores Castillo, atendieron a los invitados con su afable caballerosidad.

Muy agradecido por las inmerecidas atenciones, que para este corresponsal guardaron, les agradece en el alma esta distinción.

A las ocho de la noche, marcharon los señores Gobernador y Delegado para Salamanca, deseando que la estancia las haya sido grata.

DUEÑAS

DESDE SOBRADILLO

El pasado domingo, un grupo de gente joven de la localidad, en combinación con otro de igual índole de La Redonda, organizaron y llevaron a efecto una jira al delicioso valle de La Espeja.

Entre la representación numerosa del bello sexo vimos a las gentiles señoritas Antonia García, María Marcos, Josefa Lorenzo, Juana Rolin, Micaela del Arco, Josefa y Mercedes Vitoria, Rosa Alonso, Piedad Arroyo, Lola Méndez, visita y Abelia García, Teresa Herrero, Julia Manzano y otras muchas que sentimos no recordar.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor alegría, derrochándose el buen humor y regresando los asistentes a esta fiesta a sus respectivas localidades con la promesa de proseguir en fecha no muy lejana esta jira tan deliciosa.

De todos es conocida la orden de la superioridad para celebrar conferencias culturales en los pueblos, y esperamos que en Sobradillo no estará muy lejano el día en que den comienzo éstas.

La autoridad municipal debe empezar a organizar estas conferencias en pro de la cultura, puesto que no deben retrasarse, ya que las faenas agrícolas han de empezar muy en breve.

GAJATE

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE POPULAR

Para constituir el comité preparatorio de la participación española en el Congreso Internacional de Arte Popular que por iniciativa del Instituto Internacional de Cooperación intelectual, dependiente de la Sociedad de Naciones, se celebra en Praga el otoño próximo, se han reunido, bajo la presidencia del catedrático y académico don Manuel Gómez Moreno, los señores Cosío Artífano, Menéndez Pidal (don Luis), Hoyos Sainz, Pérez Bueno (don Luis), Ferrándiz y Subirá, éste último como secretario designa-

do por el Instituto organizador del Congreso.

Acordaron ampliar el comité con representantes de las diversas regiones y solicitar el concurso de cuantos en cada localidad se dediquen a recoger, estudiar o investigar las manifestaciones del saber, tradición y artes populares.

Existe la aspiración de que dicho Congreso fije el conocimiento comparativo y la distribución geográfica de las artes populares, así como de los hechos folklóricos hoy subsistentes, que defina el arte popular, estableciendo sus relaciones con la antropología, etnografía, prehistoria, filología y arqueología, y recoja la bibliografía existente sobre esa materia.

El problema provisional abarca tres secciones: artes plásticas, gráficas y decorativas; música vocal e instrumental, y representaciones de todo género (procesiones, fiestas, baile, teatro popular, etcétera.) También se concluirá el estudio de la cultura y materiales o utensilios emanados del pueblo desde la casa ajuar, aperos y útiles de trabajo, traje, tejidos y adornos, hasta instrumentos musicales y puras representaciones artísticas.

El Comité preparatorio de la participación española, trazará cuestionarios que permitan unificar en lo posible el estudio de las múltiples materias, y mucho agradecerá la generosa colaboración de cuantos quieran prestarle su concurso, enviando memorias o notas para el Congreso de Praga.

Tiene este comité su domicilio en el de la Junta para ampliación de estudios, Almagro, 26, hotel, Madrid, y todos aquellos que se interesen por el referido congreso, pueden dirigirse al secretario del Comité o a cualquiera de sus vocales.

La Semana Santa en Ciudad Rodrigo

GRANDES FIESTAS RELIGIOSAS

Este año se celebrará aún con más solemnidad que las anteriores, las fiestas de Semana Santa, habiéndose introducido algunas modificaciones en el programa, como es la procesión de la Soledad, que tendrá lugar el día Viernes Santo, a las diez de la noche.

La Semana Santa ha comenzado con una serie de conferencias para hombres en la parroquia del Sagrario, a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Amorabieta, del Corazón de María, y a las que asisten gran número de fieles.

El Miércoles Santo a las ocho de la mañana, en la expresada iglesia, como terminación de las conferencias, habrá misa de comunión general, en la que oficiará el vicario capitular, don Isidro M. Gavilán.

A las cinco de la tarde, miserere solemne en la Catedral, y tinieblas en las parroquias y conventos.

A las ocho de la noche, procesión de la Santa Cruz y la Santísima Virgen de las Angustias.

El Jueves Santo, a las nueve, los oficios en la Catedral, y a las diez, en las demás iglesias.

A las tres de la tarde, en la Catedral, lavatorio de pies a los doce apóstoles y sermón a cargo del canónigo magistral, don Manuel Sánchez Angoso.

A las cinco, miserere solemne.

A las ocho, procesión con Jesús en los Azotes, Jesús en la Caida, y Jesús Crucificado.

Por la noche, Adoración Nocturna en la capilla de Cerralbo, terminando a las tres de la mañana con el Via-Crucis.

El Viernes Santo, a las seis de la mañana, en la Catedral, sermón de Pasión a cargo del rector del Seminario y canónigo, don Eusebio Obregón.

A las siete, los oficios en las parroquias.

A las siete de la mañana, procesión del Encuentro, predicando en la Plaza Mayor, desde uno de los balcones, el profesor del Seminario y coadjutor de San Cristóbal, don Ramón Morales.

A las nueve, los oficios en la Catedral.

A las dos de la tarde, en la Catedral, solemne Via-Crucis y sermón de las Siete Palabras, a cargo del vicario capitular, don Isidro M. Gavilán.

A las cuatro y media, solemne procesión del Santo Entierro, con asistencia de autoridades y entidades.

A las nueve de la noche, en la Catedral, santo rosario y sermón de la Soledad, a cargo del canónigo don Joaquín Román Gallego, y procesión con Nuestra Señora de la Soledad, la cual se celebra por vez primera, prometiendo resultar una cosa grandiosa.

El Sábado Santo, a las nueve, los oficios en la Catedral, y a las diez, desde las ventanas de dicha iglesia, se tirarán las alelluyas.

El Domingo de Pascua, a las nueve, misa solemne con sermón en la Catedral, y a las diez, la procesión de Jesús Resucitado.

ARRANZ

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3

CASA DE BERNARDI



Gran surtido de pianos, auto-pianos, pianolas Aeolian, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.

Precios sin competencia

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5. SALAMANCA

BANCO MERCANTIL SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado la cartilla número 4238 expedida por la Caja de Ahorros de este Banco, se previene, que transcurridos quince días, a contar desde hoy, se entregará un duplicado al imponente, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de la cartilla.

Salamanca, 3 de Abril de 1928. El gerente, Alfredo Alonso.

PASTOS.—Se arriendan, desde el 15 del actual hasta el 29 de Septiembre, los pastos de la dehesa denominada Cuarto de Abajo de Iruero y Alcobá de Huebra, del lote número 1 (partido de Vitigudino), término del Cubo de Don Sancho. Para tratar, en la misma dehesa, con Diego Sánchez, ml. d.

AMA DE CRIA, primeriza, de veinte años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Para tratar, con Manuela Pérez (a) "La Ratona", en Guijuelo.

PISO.—Se alquila uno, muy hermoso, con muchas comodidades, en el sitio más sano de Salamanca. Informes, Café Rosales, Puerta de Toro.

PAJA.—Se venden cuatro mil arrobas de paja blanca. Para tratar, con Esteban Ronco, en Rágama.

MADERAS de chopo y álamo, en tablón y tablas de todas marcas; tableta y tabletila para tejados; balaises o alfarras de varios largos y gruesos. Fresnos en pie o aserrados, propios para mazas de carro, airones y otras piezas de carretería. La venta sobre estación de Aldealengua o en la finca Isla del Caballo. Precios y condiciones, en la Federación Católica Agraria, Compañía 1, Salamanca.

20-a-7

SE VENDE o arrienda la huerta de la Flecha, término de Cabrerizos. Informarán, San Pablo, 58, segundo.

4-a-4

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.

NO TIRE USTED las hojas de "Guillete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, e queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la urmería de Pablo García Plaza Mayor 43

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26, (al lado de Centenera), Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

DESPUES DEL PASEO, en el Saloncito del Casino de Salamanca se reúnen las señoritas a tomar las exquisitas meriendas, medios thes, chocolates de Elgorriaga y pastelería fina de vigilia.

VINO Y VINAGRE.—Se vende una importante cantidad de vinagre de vino blanco de clase superior, de cosecha propia. También se vende una partida grande de vino blanco, de clase inmejorable. La venta se hace en las bodegas de Madrigal y Moraleja, y desde un cántaro en adelante, mandando garrafas o pipas, se ponen sobre estación, y si está cerca se envía a domicilio. Las personas que les interesa, pueden dirigirse al dueño, Nemésio Sainz, en Madrigal de las Altas Torres (provincia de Avila).

3-a

PAJA.—Se venden 20.000 kilos de paja blanca en Cabeza de la Calzada. Para tratar, con Antonio F. de Castro, en dicho pueblo.

5-5

GRAN REBAJA DE PRECIOS en todos los artículos concernientes al ramo de comestibles y ultramarinos en la nueva tienda de Claudio Martín, establecida en Gran Capitán, 2 (cerca del ferrocarril portugués y de la carretera de Zamora). Se sirven pedidos a domicilio, dentro de la capital.

CASA.—Se vende, en inmejorables condiciones, una bonita casa de nueva construcción; planta baja, con hermoso corral, pilas de lavar, agua, luz y watercloset. Informes, Carretera de Ledesma, D. B.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ganado lanar, desde el 15 de Abril al 29 de Junio venidero. Para tratar, con el rentero, en Porquerizas del Zurguén.

VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente y sesenta y cinco de fondo, en el camino de la Estación, con fachada a la calle de 1.º de Mayo. Para informes, en la Notaría del doctor don Jesús Veiga, Salamanca.

SE VENDE toda o la mitad, una huerta muy buena, con dos norias de abundante agua y casa con dos viviendas, establos y buenos locales, muy próxima a la capital; se dan facilidades para el pago. También se arrienda algún terreno de riego. Para tratar, con su dueño, en la misma, Camino de la Aldehuela, número 1, Rafael Parada.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado una perra lulu de color gris, atiende por "Mimi". A quien la devuelva o indique su paradero, se le gratificará en Avenida de Mirat, 33.

PASTOS PARA OVEJAS, de primavera, se arriendan desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio, los del cuarto de las Casas de Sagos (Canillas de Abajo). Para tratar, con los renteros de la misma.

4-2

SE VENDEN dos yugadas de tierra; una en Martimor y otra en la Lurda, agregado de Garcihernández. Su dueño, don José Sayago Guerrero, que vive en Fuente del Maestre (Badajoz).

ARRIENDO.—Se arrienda la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), por cuarteles o en conjunto, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Asociación Agrícola de dicha localidad. Las personas que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden dirigirse a la Junta directiva de la Asociación Agrícola de Fuentesauco.

SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez

EXTRAVIADO.—El día 27 de Marzo, se extravió en el mercado de Tamares, una churra ajoña, de pelo castaño, con la punta de la cola y la barriga blanca; de poco espunte y de cinco a seis arrobas de peso. La persona que supiere su paradero, puede indicarlo a don Domingo González, cartero, Sequeros.

AUXILIAR de Secretaría de Ayuntamiento, se necesita, joven, con prácticas. Dirigirse a don Aquilino Galán, en Paradinas de San Juan.

SE VENDEN de 35.000 a 45.000 kilos de paja blanca. También se vende un caballo de seis años, siete dedos de alzada, acostumbrado al tiro. Dirigirse a Teógenes Fraile, en Rágama.

ESPIGADERO, se arrienda en Palencia de Negrilla, para mil docientas cabezas lanares. Para tratar, con el presidente, en dicho pueblo, Marcelino Hernández.

6-2

CASA.—Se vende una casa en la Avenida de Mirat. Informarán, en el número 29 de la misma.

6-2

EN GOLPEJAS. — INAUGURACION DE UN FRONTON

El próximo día 8 de Abril, domingo de Pascua de Resurrección, se verificará, en Golpejas, la inauguración de un hermoso frontón construido por el Ayuntamiento de dicha localidad. Para inaugurarlo, se concederá un premio de setenta y cinco pesetas al mejor partido de la provincia que se presente, teniendo en cuenta que serán preferidos para jugar en primer lugar los dos primeros que lo soliciten. También se concederá otro premio de veinticinco pesetas en el segundo partido, con las mismas condiciones y además bajo otras establecidas por dicho Ayuntamiento.

Las solicitudes se dirigirán directamente, por escrito, al señor Alcalde del Ayuntamiento de Golpejas y se podrán remitir hasta el día 7 de dichos meses de Abril.—El Alcalde, Amable Hernández.

PASTOS.—Se arriendan pastos para setecientas cabezas de ganado lanar, en Pedraza, término municipal de Villar de Gallimazo. Informarán en dicha dehesa.

SE ARRIENDAN, en Sagos, los cuartos de las Casas, compuestos de pastos y labor. Informará, José L. de Clairac, Avenida de Mirat, 29, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos primavera, para dos mil ovejas; el vaquerín para 120 vacas, primavera y verano; espigadero; todo en la dehesa de Migalvín, término municipal de Cabezas del Villar.

Para tratar, con el administrador, en dicha finca.

5-a-2

CAPITALISTAS. — Colocación del capital dando del 7 al 8 por 100 libre. Se venden 602 obradas de buena tierra cerca de Peñaranda, por hallarse hipotecadas, producen 600 fanegas de trigo. También, si conviene, se venden dos casas y dos corralones cijas. Don Manuel Gómez, Procurador, Peñaranda.

6-a-3

PARA EL JUEVES Y VIERNES SANTO

Ensalada rusa con salmón y menestra de legumbres. En el Restaurant del Casino de Salamanca, por el cocinero Puche.

NOVILLAS HOLANDESES, de primero y segundo parto, buenas productoras de leche, se venden en la finca de don José Junquera Devesa, de Medina del Campo.

COMPANIA DE TEATRO, se necesita para el día 15 de Mayo, para actuar en el Salón del café "El Porvenir", de Cabrillas. Dirigirse a su dueño, Juan Francisco Matilla, en Cabrillas, partido de Ciudad Rodrigo.

TERRENO.—Se vende terreno por parcelas, en sitio muy sano para edificar, subiendo por la Alamedilla al paseo de Campoamor; se dará barato. Informarán, en el paseo de Canalejas, casas llamadas de Candelas, número 2 (inmediato a los protestantes).

También se arrienda el espigadero para 900 o 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en dicho pueblo.

SE VENDE, en Ciudad Rodrigo, el parador de Juan Villavieja, conocido por todos los labradores, ganaderos y tratantes de la provincia, y una cuadra independiente, junto al juego de pelota. Para tratar, con su dueño, calle Lorena Iglesias, 5, Ciudad Rodrigo.

ENVOLVEDORAS prácticas en caramelos, se necesitan en la fábrica "La Mallorquina".

3 y 4 A

DEL CAMPO CHARRO

EL FUTURO PANTANO DE LA MAYA

Frecuentemente, y con verdadero interés, oigo a mis paisanos hablar acerca del proyectado pantano de la Maya, y como supongo que la mayoría de los salmantinos no se han enterado aún de la importancia de tan magna obra, voy a exponer, según mi modo de ver el asunto, algunas de las razones que la hacen precisa, así como también la inmensa riqueza que se podrá obtener de estas vegas sedientas y áridas, mediante el riego seguro y a su debido tiempo.

El terreno a regar por dicho pantano, es, en general, a propósito para el cultivo de huertas: ligeramente silíceo y con subsuelo franco, fácilmente laborable, y al propio tiempo muy permeable, razón esencial por la que siempre fracasarán aquí los cultivos de secano, como demostraré después; y, por el contrario, por medio del riego, se ha visto que los frutos, no sólo se cosechan en cantidades no sospechadas hasta hace unos años en que se hizo la primera huerta, sino que, debido a dicha permeabilidad, no toman del suelo más que aquellas sustancias necesarias a su formación, siendo por lo tanto de más fácil conservación por llevar menos agua y al mismo tiempo de mejor gusto.

Respecto al fracaso inevitable del cultivo en secano, apuntaré alguna de las causas que lo evidenciarán por completo.

Empezando por el trigo, se desarrolla enormemente en forraje hasta el mes de junio, en que (a no ser que se trate de una primavera excepcional de lluvias oportunas) "se entrega" el fruto en este mes, aunque el terreno esté bien abonado, y cumpliéndose la "ley" agronómica "del minimum", se efectúa la granazón en pésimas condiciones, y la cosecha se reduce a menos de la mitad de la debida, por faltar en el momento crítico de la madurez, el agua necesaria para la disolución de los elementos de la tierra y de los abonos.

Como ejemplo evidente, tenemos el que sigue: El año pasado, en una finca de lo mejor de la vega de Egeme, abonada de carro la mayor parte, y el resto con recileo de ovejas, sobre barbecho limpio y bien hecho, sembrada de trigo en sazón y con dos aricos, tuvo de tres a cuatro carros bien completos de mies por huebra, y, sin embargo, salió sólo con trece fanegas, cuando en igual terreno y condiciones de mies, habiendo tenido la necesaria humedad de primavera, hubiera producido lo menos de veinticinco a treinta fanegas la huebra.

Los garbanzos se producen gordos y de buen aspecto, y, sin embargo (hablo del secano), son bastante duros, debido a criarse sin el agua; pues en las huertas que hay y se siembran, son más gordos aún, y al mismo tiempo de buena cocción y muy suaves; y en cuanto a producción, en secano, por término medio, salen a seis o siete fanegas por fanega, mientras que, en regadío, su término medio es sobre veinte fanegas por una.

Las alubias, que no se habían sembrado nunca en este término, también rinden bien, tanto en calidad como en cantidad, pues ha habido año que han producido a treinta y cinco o cuarenta fanegas por fanega, y muy finas.

Se producen muy bien la patata, remolacha, alfalfa, etc., y, en una palabra, toda clase de hortalizas, forrajeras y leguminosas.

Todos estos datos que apunto, llevan el aval de la experiencia durante algunos años. Con los antecedentes expuestos y otros muchos favorables todos al riego, no sería aventurado afirmar que el repetido pantano traerá a Alba de Tormes y su partido positivas riquezas, cualquiera que fuera el giro de explotación que se le diera, siendo necesario que nuestros ilustres ingenieros agrónomos estudien el asunto, para encauzar el negocio, divulgando entre los campesinos los nuevos procedimientos de cultivo de regadío.

J. SANCHEZ MORO
Ejeme-Abril-1928.

"EL ADELANTO," EN VILLAFLORES

Horroroso incendio.

Sobre las ocho, aproximadamente, de la mañana de hoy, se ha originado un violento e horroroso incendio, que ha destruido por completo la casa del vecino de esta villa, don Hipólito García Martín, en donde se cree que fué iniciado el fuego, propagándose a la casa contigua de su padre político don Elías Dávila Gimeno, que como la anterior, ha quedado reducida a cenizas, viéndose en pie únicamente las paredes, algunas de ellas derruidas por la enorme fuerza en que se desarrolló la catástrofe.

También han sufrido cuantiosos daños una panera de la respetable señora doña Concepción Díaz, que se ha destruido a la mitad, como así mismo otra de citada señora.

Los muebles de las casas incendiadas, han quedado destruidos en su mayor parte, como igualmente ha perecido una caballería mayor propiedad de don Hipólito García.

Los daños de las casas y paneras, se calculan en 34.000 pesetas, estando aseguradas las primeras, en la compañía "La Urbana", cuyo

representante en ésta es don Telesforo Casado, y las segundas, en "La Previsión Española".

Aún así, los daños son de gran consideración, no teniendo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

El fuego, se cree ha sido casual, sin poder precisar el motivo del mismo, dando principio por la cuadra, del señor García Martín.

Hay que hacer constar, lo que nos sirve de inmensa satisfacción, los auxilios y esfuerzos de las dignas autoridades que acudieron desde el primer momento, para organizar los trabajos de extinción, de todos los vecinos que ayudaron con ardor al objeto de abastecer de agua la excelente bomba de la localidad, que funcionó admirablemente, y por último, y no se olvide que se les guardará eterna gratitud, a los pueblos de Cantalapiedra, Palacios Rubios y Poveda de las Cintas, que acudieron con suma prontitud, tan pronto como del fuego tuvieron noticia, acudiendo gran cantidad de personas que trajeron las bombas de dichas localidades.

También acudieron bastantes personas de los pueblos de Zorita de la Frontera, Cantalpiño y Campo de Peñaranda.

En nombre de las autoridades y de esta villa, estoy encargado de hacer presente su reconocimiento a todos los pueblos ya indicados, que con sus dignas y atentas autoridades a la cabeza, acudieron desde los primeros momentos.

También prestaron su apoyo, personándose en ésta, el pundonoso cabo de la guardia civil, comandante de la benemérita en Cantalapiedra, don Francisco Giménez Cuesta, acompañado del guardia civil, don Jesús Pérez Hernández. Una vez localizado el fuego, a las diez de la mañana, comenzaron a instruir las oportunas diligencias, para dar conocimiento a sus superiores. Sea también para ellos, la gratitud de todos.

Y para terminar, y después de hacer presente a los perjudicados en el siniestro, cuánto lamentamos la tremenda catástrofe por que pasan en estos momentos, consideramos necesario advertir, que de no haberse reunido tan crecido número de personas, que con sus trabajos contribuyeron a que no escape el agua para las bombas, el fuego se hubiera propagado a los edificios vecinos y el siniestro hubiera adquirido caracteres insospechables.

Por otra parte, el viento que en los primeros momentos fué algo fuerte, se calmó pronto y esto evitó también, en parte, la extensión del incendio. De haber ocurrido el fuego, en el día de ayer, en el que durante todo el día hizo un viento huracanado, pues apenas se podía salir de casa, hubiera destruido parte del pueblo, teniendo en cuenta la dirección del mismo.

VIDMAR

2-Abril-1928.

JUICIOS DE EXENCIONES

JUNTA DE CLASIFICACION

El lunes y el martes comparecieron ante la Junta de Clasificación y Revisión de Salamanca, los pueblos del partido de Alba: Armenteros, Aldeaseca, Anaya de Alba y la capitalidad del partido.

La clasificación hecha, fué la siguiente: Armenteros.-Miguel Flores, prórroga de primera clase. Benigno Gómez, servicios auxiliares.

Cándido González, prórroga. Bienvenido Alonso, idem. Bonifacio García, idem. Moisés Prieto, idem. Juan Redondo, idem. Justo Barroso, excluido temporal. Alberto Cembellin, prórroga. Heliodoro Hernández, idem. José Pérez, servicios auxiliares. Román Sánchez, idem. Román Sánchez Hernández, prórroga.

Aldeaseca de Alba.-Ramón Hernández, prórroga de primera clase. Ulpiano Ingelmo, idem. Casto Gómez, idem. Crisantos Martín, servicios auxiliares.

Higinio Sánchez, prórroga de primera clase. Ramón Castro, idem. Ramón González, idem. Anaya de Alba.-Felipe Mateos, prórroga de primera clase. Severiano García, idem. Agustín Vicente, idem. Agustín Mateos, servicios auxiliares.

Avelino Muñoz, prórroga de primera clase. Félix Dios, idem. Casimiro Gómez, idem. Juan Flores, servicios auxiliares. Domingo Gonzalo, prórroga de primera clase.

Agustín Martín, excluido temporal. Ceferino Polo, servicios auxiliares.

Ignacio Vicente, prórroga de primera clase. Alba de Tormes.-Francisco García, prórroga de primera clase. Pedro González, idem. Agustín Martín, idem. Esteban Miguel, excluido temporalmente.

Juan Mozo, servicios auxiliares.

Laureano Ruano, idem. José Sánchez, prórroga de primera clase.

Mariano Santos, servicios auxiliares.

Lino Amores, prórroga de primera clase.

Benedicto Cosme, idem. Angel García, idem. Juan García, idem. Arcadio Yañez, idem. Lino Vicente, idem.

Fernando Aparicio, servicios auxiliares.

Manuel Aparicio, idem. Luis Clavijo, idem. José Felgado, idem. José Flores, idem. Pedro Fonseca, idem.

Juan García, prórroga de primera clase.

Manuel González, excluido temporal.

Teófilo Hernández, idem. Antonio Hernández, idem. José Manuel, excluido total.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, miércoles.

A las 21.-Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Programa selecto; gran orquesta: Sinfonía V. Beethoven; a) allegro con brío, b) andante con moto, c) allegro, scherzo, d) allegro final; La Dolores (preludio), Bretón. Concierto de órgano expresivo por el maestro Bernal.

A las 22.-Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café "Las Torres". Intermedio literario.

A las 23.-Cierre de la estación.

Fábrica de bujías y velas de cera. "Nuestra Señora del Carmen"

MARIANO LOPEZ DE LA PEÑA

Ronda de Labradores, 11.-Salamanca. Me interesa hacer saber que, habiendo adquirido la fábrica que en esta capital, Ronda de Labradores, 11, tenía establecida don José Crego, es de mi exclusiva propiedad desde el día 13 de Febrero próximo pasado, recibiendo cuantos encargos se sirvan confiarme, en el local de la fábrica. Horas: de ocho a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde.

NOTA.-Esta fábrica no tiene oficina alguna fuera del local de fabricación.

Don Agustín Ungría, condecorado con la Medalla del Trabajo

En el Palacio de la Bolsa, salón de actos de la Cámara de Comercio, se ha celebrado, en Madrid, la imposición de la Medalla del Trabajo, de plata, de primera clase, a don Agustín Ungría, en solemne acto.

Presidió el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, señor Aunós, sentándose a su derecha el señor Ungría y a su izquierda el presidente de la Cámara oficial de Comercio, don Carlos Prast. Completaban la presidencia el director de Comercio, Industria y Seguros, señor Madariaga; el presidente de la Cámara de Industria, señor Vallejo y otros varios señores.

En elocuentes palabras, el señor Prast trazó un esquema de la vida del señor Ungría, venerable contador de la Cámara de Comercio desde el año 1912, presidente de varias corporaciones y director de "El Fomento Industrial y Mercantil", a cuyo señor considera la Cámara no ya como hijo, sino como padre adoptivo, colaborador ejemplar en pro del comercio español y egregio representante de juvenil y proponente espiritualidad.

A las palabras del señor Prast sucedió el discurso del ministro, apología de la larga vida de don Agustín Ungría, que vive ahora una vejez moza, plétórica de entusiasmos e iniciativas nobles, y en cuya persona ha encontrado siempre el señor Aunós un desinteresado colaborador en cuantos problemas, propios de su ministerio, indirectamente ha intervenido. Después, en nombre del Gobierno de Su Majestad, cuya representación ostentaba, impuso al homenajeado la honrosa condecoración, abrazando después efusivamente al señor Ungría, motivando una salva de aplausos.

En vibrante discurso exteriorizó el agraciado la profunda gratitud con que correspondía a las pruebas de afecto puestas de manifiesto en este acto, recogiendo, al concluir su trabajo, una entusiasta prolongación de aplausos, prueba evidente de los grandes afectos y simpatías que don Agustín Ungría ha sabido granjearse durante su vida ejemplar entre cuantas personas le conocen.

El señor Ungría nació en el pueblo de Erla (Zaragoza), el año 1847. A los veinticinco años de edad era jornalero, labraba tierras, cavaba viñas, segaba mieses y no sabía leer. Estaba casado, tenía ya tres hijos y su esposa le enseñó las primeras letras. Trabajando para vivir, estudió libremente para maestro de primera enseñanza, y a los treinta años de edad, ingresó, por oposición, en el Banco de España, donde fué interventor de delegacio-

nes. Diez años después pasó del Banco a la Tabacalera, como jefe de primera clase. En ambos destinos se distinguió por sus esmeros y actividades, mereciendo repetidamente honrosas estimaciones y varios ascensos.

El año 1892 fundó en Valencia "El Fomento Industrial y Mercantil", del que viene siendo director.

En la Cámara de Comercio, de Madrid lleva veintisiete años, laborando con actividad excepcional.

Ungría ha escrito libros, ha informado varias veces ante las comisiones de Presupuestos del Congreso, por encargo de las Cámaras; es presidente de varias corporaciones, y desde el año 1891 atiende asiduamente a su Agencia de información comercial y Propiedad industrial, en cuyas oficinas trabajan muchos empleados a sus órdenes.

Ha tenido veinte hijos y treinta nietos, y, a los ochenta y un años de edad, trabaja activamente más de ocho horas al día, como si empezara a vivir en el mundo de los negocios.

Es un hombre que sirve de buen ejemplo a muchos hombres.

NOTICIAS

Se han presupuestado dos millones de pesetas para las obras de terminación del Ministerio de Instrucción Pública. Se refieren aquéllas no sólo a una nueva fachada, sino al decorado y al servicio de calefacción.

En Octubre será la entrega oficial y desde tal mes a Enero, habrá tiempo para instalar el mobiliario y disponer la mudanza. Los servicios de Instrucción Pública podrán inaugurarse en el nuevo edificio de la calle de Alcalá el 1 de Enero de 1929.

JULIO PELAEZ

CLINICA MEDICO QUIRURGICA de enfermedades del riñón y vías urinarias.

Consulta de once a una. San Justo, 16, primero.

NIÑO

DENTISTA

Abrirá nuevamente su clínica el día 8 del presente mes de Abril, Plaza de la Libertad, 10.

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinoso, 13 segundo. mls.

PAN Y CARBON, NUMERO 2

Esta calle nace de la del Jesus

DR. MUELLEDES

Jefe del dispensario antivenéreo SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Requerida la Dirección General de Agricultura y Montes por la de Marruecos y Colonias para que colaborara con sus medios de extinción de plagas del campo a combatir la de la langosta que se ha presentado en la zona española del norte de Africa, la Dirección General de Agricultura y Montes ha organizado el servicio en contadas

horas, situando en Málaga toda clase de material a disposición de la Alta Comisaría, material que ha sido remitido a Marruecos y está prestando servicio.

El servicio sólo ha sido suspendido cuando la Dirección de Marruecos y Colonias contaba ya con el material necesario aportado, y dando las gracias por la rapidez con que se ha acudido a la demanda desde todas las secciones agronómicas españolas.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad, ml. y d.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.-Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

EL MEJOR DE LOS LAXANTES

GRAINS DE VALS

Evita las infecciones intestinales. Dosis: Uno o dos granos al cenar.

SEÑORAS -- SOMBREROS

EL SALON DE MODAS, se ha trasladado de la Plaza Mayor, a Doctor Riesco, 96, 2.º

Especialidad en reformas.

YO NO DIGO QUE VENDO

MAS BARATO QUE NADIE El decir esto está ya muy gastado. Mi clientela puede comparar en precios y calidades con los de otra casa, en armarios de luna, aparadores, camas, cómodas, dormitorios completos, mesas de comedor, colchones de lana y borra y muchos artículos de ocasión. Aunque no compren visiten esta casa.

GERMAN GAZOL

San Justo, número 4.-Muebles.

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo el mismo día en las fechas que se indican los siguientes vapores:

Abril, 22, vapor "ALMANZORA"

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

Abril, 13, vapor ALCANTARA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70 pesetas; con camarote, 648,70 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Abril, 4, vapor "DESNA"

Precio del pasaje en tercera clase: ordinaria, 593,70 pesetas; con camarote, 628,70 pesetas.

Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN

Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

Parador de San Miguel
BEJAR.-Teléfono, 31.
Servicio esmerado.
MANUEL RENDO MARTIN
Precios económicos
Comidas y camas.
Hospedaje para viajeros.

PRODUCTO ESPAÑOL
LINIMENTO ESPAÑOL
Embrocación HERCULES
Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio,
CURA: Reumas - Dolores - Contusiones
Tónico muscular - Conviene a Deportistas
VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

PLISADOS
CASA MARTI - REAL, 54
LA CORUÑA
Fábrica de aparatos para plisar y venta de talleres completos de plisados. Esta casa cuenta con una colección de modelos de moldes para plisar en acordeón, "plisse", wateau, fantasia y frivolas.-Presupuestos para talleres completos desde pesetas 350, con cámara de vapor para seis ra talleres completos desde pesetas 150, con cámara para un molde.-Pida detalles y moldes, y de pesetas 150, con cámara para un molde.-Pida detalles y moldes, que le visite sin compromiso alguno el viajante de esta casa.

850 ¡CICLISTAS! - ¡ATENCIÓN!
CUBIERTAS MICHELIN Y DUNLOP EN
CASA MONTERO - RUA, 26

YA LLEGARON
Las grandes novedades para la temporada de primavera y verano en trajes para caballero, tanto en géneros ingleses como del país.
EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE
AGUSTIN MONJE
(ANTIGUO DE N. ALBERTOS)
RUA, 25 (junto a Núñez)
Es la casa que presenta mejor surtido y que vende más barato. Si quiere convencerse, fíjese en los precios de los escaparates.
: : : TODOS LOS DIAS GRAN EXPOSICION : : :

LA PARISIENNE
ISABEL F. COTERA
PARIS SANTANDER
Presenta solamente, en el día de hoy, su escogida colección de sombreros, en el HOTEL DEL COMERCIO, de Salamanca.

En Odinzoy (Rusia) se ha encontrado el cráneo petrificado de un hombre prehistórico, que se calcula de unos veinticinco mil años.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695.13; Sol, 21.0; Sombra, 12.6; Mínima, 1.2; Viento, 4.1; Húmedo, 2.0; Viento, E.; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
: NOTICIAS DE MADRUGADA

DOS CASAS DESTRUIDAS

Avila.—Comunican del pueblo de Piñossillo, que un imponente incendio ha destruido dos casas, resultando con graves quemaduras una mujer.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—A las seis de la tarde, una gran caravana de automóviles salió al encuentro del general Primo de Rivera.

El presidente del Consejo llegó a Pontevedra a las siete de la tarde. La población en masa le dispuso un caluroso y entusiasta recibimiento.

La comitiva se dirigió primeramente a la capilla de la Virgen patrona de la ciudad, donde el jefe del Gobierno oró breves instantes. Luego se trasladaron al Gobierno civil. Una compañía, con bandera, banda y música, rindió honores.

Las tropas fueron revistadas por el jefe del Gobierno.

En el edificio del Gobierno civil tuvo lugar una recepción, siendo cumplimentado el presidente por las autoridades locales.

El público que había seguido al marqués de Estella, obligó a éste a salir al balcón para agradecer el recibimiento dispensado.

Por la noche se celebró en el teatro Principal, un banquete oficial, al que han asistido más de trescientos comensales.

Los palcos estaban ocupados por señoras de la buena sociedad pontevedrense, y el salón presentaba un brillante aspecto, pues estaba adornado profusamente con flores y banderas.

A los postres ofreció el banquete el alcalde de la ciudad, elogiando a la vez la política del Gobierno y aludió al origen pontevedrés de Colón.

Formuló el alcalde en su discurso algunas peticiones de mejoras urbanas al presidente.

Hablaron después otras personalidades de la Unión Patriótica y finalmente el jefe del Gobierno.

El marqués de Estella hizo un breve discurso agradeciendo el homenaje y recibimiento que se le había tributado y tuvo palabras de elogio y admiración para las damas.

El marqués de Estella resumió la labor del Gobierno y dijo finalmente: Lo que puedo asegurar, es que los antiguos políticos no volverán nunca. Ahora sólo hacemos políticos para salvar a la patria.

Prometió el jefe del Gobierno estudiar con todo cariño las peticiones de la ciudad expresadas en su discurso por el alcalde.

Terminó exhortando a todas las autoridades para trabajar con fe por el mejoramiento de la patria.

Terminado el banquete el presi-

dente del Consejo se trasladó al Gobierno civil para descansar.

Hoy marchará a Tuy y Vigo, continuando su viaje de regreso a Madrid.

EL ESTADO DE LA EX-EMPERATRIZ ZITA

Madrid.—Bien informados podemos asegurar que carece de fundamento la noticia transmitida de Londres, según la cual la ex-emperatriz Zita se había agravado considerablemente en la enfermedad que padece.

Por el contrario, se encuentra muy mejorada, y con seguridad abandonará el lecho al final de la semana que corre.

COMIENZAN LAS PROCESIONES

Sevilla.—Hoy han salido cinco cofradías en procesión.

Frente a la Catedral cantó saetas el conocido cantador Manuel Centeno.

Han comenzado a llegar numerosos turistas.

De Barcelona ha entrado en este puerto el trasatlántico "Reina María Cristina", con numerosos viajeros, que pasarán en Sevilla las fiestas de Semana Santa.

El viernes se espera la llegada de varios barcos ingleses con turistas.

Hoy ha llegado a Sevilla el embajador de Italia en Madrid, para presenciar las procesiones de Semana Santa.

LA REBAJA DEL ARANCEL. VARIAS MULTAS

Valencia.—Los viticultores valencianos se muestran muy esperanzados respecto al resultado de las gestiones que ha entablado el Gobierno español cerca del francés para conseguir la rebaja del arancel recientemente implantado, y en el cual se gravan considerablemente los vinos españoles.

—El Gobernador civil ha impuesto varias multas a naranjeros, que se dedicaban a la exportación de frutos caídos del árbol.

EL PATRONATO DE HABITACION

Barcelona.—En el Gobierno se ha reunido el comité del Patronato de la Habitación, para preparar la reunión del día 11, en la que se acordará en definitiva la operación de un empréstito, destinado a la construcción de viviendas.

—El jueves y el viernes se establecerán, en las calles, mesas petitorias, con destino al soldado mutilado.

Presidirán estas mesas la esposa del capitán general y otras damas de la aristocracia.

ACCIDENTE MOTORISTA

Barcelona.—En la carretera de Girona, una motocicleta que iba conducida por el deportista Jaime

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Janer, chocó contra un carro, resultando el conductor con gravísimas heridas.

UN ENCUENTRO CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

Managua.—Ha tenido lugar un encuentro entre una patrulla de fusileros norteamericanos y otra de soldados de las fuerzas del general Sandino.

Estos tuvieron cinco muertos dejando en poder de los norteamericanos algunos prisioneros.

RATIFICACION DE UN ACUERDO COMERCIAL

Luxemburgo.—La Cámara de los Diputados ha aprobado por 34 votos y 10 abstenciones, un proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre Francia, Bélgica y Luxemburgo.

CASOS DE COLERA

Singapore.—Se han declarado varios casos de cólera a bordo del vapor japonés "Howard Maru".

Fallecieron a consecuencia de esta enfermedad, siete pasajeros.

RUMOR DESMENTIDO

Atenas.—Han circulado rumores según los cuales, había presentado la dimisión de su cargo el señor Conduroffis.

En los círculos oficiales ha sido desmentida esta noticia.

EL INCIDENTE DEL "ROYAL OARK"

Gibraltar.—El consejo de guerra que ha juzgado al capitán Daniels, a consecuencia del incidente ocurrido a bordo del "Royal Oark", ha declarado a dicho oficial culpable, imponiéndole la pena de severa represión, relevándose del mando del buque y dejándole a medio sueldo.

ACCIDENTE ALPINO

Salzburg.—Un alud de nieve ha sorprendido a cuatro alpinistas en la montaña.

Uno de ellos desapareció, sin haber podido ser encontrado.

EL EX PRESIDENTE CLEMENCEAU

Paris.—El ex presidente de la República francesa, señor Clemenceau, se ha trasladado a Saint-Vicent-sur-Card, donde se propone pasar una larga temporada.

EL COMBATE TUNNEY-HENNEY

Nueva York.—La comisión atlética del estado de Nueva York, ha sancionado el proyecto de match que ha de celebrarse entre Tunney y Henney, y en el cual se disputará el título de campeón del mundo de todas las categorías.

LAS DEUDAS INTERALIADAS

Washington.—En los círculos oficiales norteamericanos, no ha causado sorpresa las últimas gestiones del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda francés, señor Poincaré, acerca de la liquidación de las obligaciones alemanas relativas a las operaciones, pero no se ha hecho comentario alguno.

Se sabe, sin embargo, que algunos funcionarios norteamericanos especializados en estas materias, estiman que Francia hará cuanto le sea posible por volver sobre el tapete la cuestión de las deudas interaliadas y la de las reparaciones.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Londres.—El número de obreros sin trabajo en los últimos días del mes de Marzo, ascendía a un millón treinta y tres mil ochocientos, lo que representa una disminución de 32.277 con relación a la semana anterior, y otra de 47.929 con respecto a la misma época del año anterior.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Se proyectó en este cotiseo una interesante película titulada "La máscara y el rostro", en la que interviene como primera figura, la estrella cinematográfica Margarita de la Motte.

Esta producción gustó enormemente, así como la película cómica "El yate de los sustos", que con una revista completó el programa.

El numeroso público que acudió al teatro salió muy complacido de la sección cinematográfica, alabando las películas ofrecidas.

Cada día que pase es mayor la animación que se nota para presenciar el debut de la compañía Rambal, que tendrá lugar en este teatro

el sábado de Gloria, día 7, con el drama bíblico en un prólogo y cinco jornadas, dividido en 22 cuadros "El Mártir del Calvario", Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

MODERNO

Renée Adorée, la encantadora protagonista del "Gran desfile", anoche, en unión de Conrad Nagel, volvió a entusiasmar con su arte, al numeroso público que acudió al Moderno para presenciar la proyección de la bellísima película "El cielo en la tierra".

Un argumento sugestivo, que gira alrededor de unos amores bohemios y románticos, sirve para que los dos formidables actores, mantengan en constante interés a los espectadores.

La cinta está muy hecha, con fotografías, todas ellas a cual más bonita.

Se completó el programa con una cinta cómica, "Un émulo de Lindbergh", que fué del agrado del respetable.

Hoy, mañana y pasado, no habrá función, reanundándose la admirable campaña cinematográfica que la empresa está realizando, el sábado de Gloria, con la gran película de la Metro, "El molino de los duendes", prodigiosa creación de la bellísima "star", Marion Davies.

DE AQUI Y DE ALLI

LONDRES EL AÑO 2000

Veán ustedes lo que, según un profeta norteamericano, será Londres dentro de setenta años.

"En el año 2000—dice ese profeta—la capital del Reino Unido tendrá veinte millones de habitantes.

Todas las habitaciones privadas habrán desaparecido para dejar el sitio que ahora ocupan a vastísimos jardines, en los que se elevarán, a gran distancia unos de otros, los pocos monumentos que se hayan considerado dignos de ser conservados. La circulación estará reglada de tal suerte, que cada género de vehículos contará con vías especiales.

Las compañías de transportes aéreos, que se habrán multiplicado considerablemente, poseerán numerosos campos de aterrizaje.

Los ciudadanos habitarán bajo el suelo. Ocuparán una especie de hormiguero gigantesco perfectamente acondicionado con todo el "comfort" más moderno, aireado abundantemente, alumbrado por soles artificiales y calentado por medio de pozos que capten el calor que se encierra en las entrañas del planeta".

El profeta norteamericano que anuncia esa "pequeña transformación" de Londres para el año 2000, no dice lo que será Nueva York para esa misma fecha.

ANTE EL ESPEJO

Un calculista alemán que cultiva la ciencia de las cifras, como la de la galantería, acaba de calcular sobre bases que no ha querido divulgar, el número de minutos que cada mujer pasa diariamente ante el espejo, ya entregada a la "toilette" o al peinado, o para agradar al ser mirado.

Hasta los seis años una niña no pasa siete minutos diarios en contemplarse. De los diez a los quince, dedica un cuarto de hora por lo menos y piensa en servirse de espejo; pero de los quince a los veinte consagra ya la joven a su mejor confidente cerca de veintidós minutos al día. Hasta los treinta años le conceden media hora.

Según los cálculos del expresado profesor alemán, una mujer de setenta años ha pasado, por término medio, cinco mil ochocientos setenta y dos horas ante el espejo, lo cual representa un total de ocho meses, con sus días y sus noches comprendidas.

Monarcas tacaños.

Se ha descubierto el libro de cuentas del rey Jorge I de Inglaterra.

Este monarca era muy económico. Media y tasaba ración por ración todo lo que daba a sus criados y constantemente se le veía recogiendo los cabos de las velas del palacio.

Federico II el Grande era muy tacaño, y en cuanto al emperador Guillermo I, alemanes ambos, el segundo de ellos, de todas las cartas que recibía cortaba las hojas en blanco y con ellas escribía su correspondencia.

Inconmovible.

Siendo dictador de la República Oriental del Uruguay el coronel Lorenzo Latorre, solicitó de éste, audiencia una señora enlutada.

Una vez en presencia del gobernador, dijo:

—Coronel: mi marido hace tres días que me ha abandonado.

Latorre respondió:

En este asunto yo nada tengo que ver.

Entonces dijo la señora:

—Pero es el caso, coronel, que él me ha dejado para tramar una conspiración en su contra.

Latorre arugó la frente, señaló la puerta a la visitante, y con voz más bien áspera, acompañó su gesto con estas palabras:

—Ese es asunto que a usted nada debe importarle.

ENCUADERNACION DE

Mariano Fraile

Encuaderaciones de lujo y económicas. Estampaciones con oro y película para pequeñas y grandes ediciones. Cateria y estuchería.

LA MAS ECONOMICA
Rúa Antigua, número 87. (Frente a la Clerencia).

NUESTRAS INFORMACIONES

Confitería-Chocolatería de Castaño.

Las recientes y notables mejoras realizadas por don Angel Castaño en su establecimiento de la calle del Doctor Riesco, número 14, han colocado esta industria a una envidiable altura, en unión de la calidad de los artículos.

La chocolatería del señor Castaño es una institución de puro sabor local, pues desde que la fundara su abuelo a nuestros días, han pasado de un centenar de años.

El señor Castaño nos enseñó el obrador de chocolates hechos a brazo, especialidad de la casa, fabricados única y exclusivamente a base de cacao, azúcar y canela. Por esta razón, el numeroso público que de muchos años a esta parte se surte de chocolate en este establecimiento, se convierte en propagandista del mismo.

Durante nuestra visita al obrador, vimos a varios obreros, especializados en esta misión, elaborar varias tareas de encargo particular; pues esta casa sigue su antigua costumbre de hacer tareas de encargo del precio que se quiera, desde 1.25 hasta 3 pesetas la libra. Y de clases especiales, a gusto del cliente.

Para ello, el señor Castaño cuenta con los modernos elementos para esta clase de industria, que le permite obtener una inmejorable calidad de chocolate por nadie superado, y el señor Castaño tendrá sumo gusto de entregar una muestra gratuita a cuantas familias así lo deseen.

¿Quién no se acuerda de los célebres y exquisitos chocolates del señor Castaño, de estos selectos chocolates típicamente salmantinos elaborados a brazo?

Divulguemos, pues, esta industria, de absoluta garantía y confianza, así como la fabricación de toda clase de dulces, tartas, pasteles, pastas finas y económicas, que el señor Castaño expende en su magnífica confitería y chocolatería, reformada con todo esmero no ha muchos días, respondiendo así al creciente favor que el público la dispensa.

SALMANTICO

CONFERENCIAS CULTURALES EN PALACIOS RUBIOS

La conferencia del día 31 del pasado, estuvo a cargo del culto y digno párroco de este pueblo, don Telesforo García. Después de hecha la presentación por el señor alcalde don Felipe Bello, y aconsejar a la concurrencia que guardase orden y compostura, le concedió la palabra al reverendo párroco, quien después de saludar a todos, entra en el desarrollo del tema de "El alma y sus facultades" que, por ser tan del agrado del numerosísimo auditorio que llenaba el local de la escuela de niños, se vió coronado con una nutridísima salva de aplausos.

Mi enhorabuena al conferenciante, y deseando llegue el día 14 del actual, en que disertará el joven y muy ilustrado médico de esta localidad, don Fernando Hernández, que desde luego, dada su vasta ilustración y cultura, ha de servir para que los vecinos de este pueblo aprendan y saquen provecho de sus enseñanzas.

EL CORRESPONSAL

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Novena y festividad a la Virgen de los Dolores.

Este año se ha celebrado con gran brillantez y devoción, la novena y festividad de la Virgen de los Dolores, de la que fueron mayordomas las simpáticas y bellas señoritas Dolores Picado y Teresa Martín, las que se han esmerado en organizar todos los actos religiosos y adornar con iluminación el altar.

Este y la imagen, que hace pocos años se inauguró, y que todo ello es muy artístico, estuvo durante los días de la novena muy iluminado, con fluido eléctrico, representando cada noche su variación de luces, y el día de la festividad le agregaron una figura de corazón con siete espadas, toda ella con profusión de luces.

El viernes, día de la festividad, por la mañana, hubo misa solemne, en la que conitigó casi todo el vecindario.

Por la noche, apenas tocaron las campanas para el rosario y novena, el amplio templo se llenó por completo de cristianos hasta fuera de las puertas, que esperaban deseosos empezaran tales actos, en los cuales ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre franciscano, don Domingo de Amedo, el que en su extenso y elocuentísimo sermón, hizo el panegírico de la Virgen.

Terminando estos actos con el solemne miserere y una salva, cantados por los señores Perfecto Sánchez, Genaro Morales y Germán García, de Buenamadre.

—El padre ya dicho, continuará en ésta, el que dará varias conferencias y pronunciará algunos sermones; para esta noche, tiene anunciada una conferencia importante.

—Durante la novena, y en la festividad, cantaron las señoritas Gloria, Pilar y Carmen Baygorry, y las mismas que en la fiesta de San José, y algunas más que no recuerdo.

—Empieza la Semana Santa, que como todos los años, se celebrarán solemnes actos religiosos, a los que asistirán todo el vecindario, y de todo ello informaré.

EL CORRESPONSAL

1-Abril-1928.

ANTE LA CONVERSION

Reglas prácticas para los tenedores de Interior Perpetuo

Se aproxima la fecha de efectuarse la conversión de la Deuda Perpetua Interior en Amortizable, y conviene precisar las reglas a que la misma ha de ajustarse.

Las operaciones de conversión se efectuarán en las oficinas centrales del Banco de España y en todas sus sucursales los días 10, 11, 12, y 13 del mes de Abril, abriéndose al efecto las ventanillas a las diez de la mañana.

Los títulos o inscripciones que se presentarán facturados (el Banco ha confeccionado tres modelos de facturas: uno, para el 3 por 100; otro, para el 4 por 100; y otro, en fin, para las inscripciones) deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo. A los presentadores se entrega por cada factura un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda amortizable.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto que se realiza la confección de la definitiva, se emiten Carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones que corresponderán a 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928, y 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1929.

Los tenedores de la Deuda amortizable 3 por 100 tienen una ventaja más: la de que los tres primeros cupones (1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928, y 1.º de Enero de 1929) devengan un 3.20 por 100 libre de impuestos. Hasta el año que viene, por lo tanto, no se inicia la reducción de interés.

Conviene advertir que hay títulos grandes: en la Deuda amortizable 3 por 100 los de la serie G serán de 100.000 pesetas nominales, y los de la serie H de 250.000. En la del 4 por 100, los títulos de esa misma serie serán, respectivamente, de 80.000 y 200.000 pesetas nominales.

La amortización de las dos Deudas se verificará en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929; el modo de realizar la amortización será, como es consiguiente, por sorteos trimestrales, siendo el primero que se celebrará el día 1.º de Marzo de 1929, y verificándose a partir de esa fecha cuatro en cada año, en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre.

Una advertencia importante conviene consignar; así como el Gobierno se ha reservado la facultad de admitir a conversión más de mil millones, también puede dar por terminada la operación antes del 13 de Abril. Queremos decir con esto que los tenedores de Deuda Perpetua Interior que vayan a presentarse a la conversión lo deben hacer sin aguardar al último momento.

Creemos que estas reglas y consejos prácticos han de ser de utilidad a los tenedores que convierten papel.

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan en la dehesa del Cristo de la Laguna, por entradas, para cien cabezas de ganado vacuno. Para tratar, pueden dirigirse al montañés don Romualdo Vicente (Aldehuela de Yeltes).

SE NECESITA mujer de cincuenta a sesenta años y sola, para asistir a un viejo, con poco trabajo, en un pueblo de la Sierra de Francia. Informarán, Añeras de Sánchez Ruano, letras J. V.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 18 de Marzo de 1893. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica de la mujer. Gran Hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

VIGILIA DE SEMANA SANTA

El dueño de la TAHONA EL CARMELO, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que a partir de hoy, miércoles, se elaborarán exquisitas barras de pan de Viena para torrijas, como también moldes para emparedados y picatostes, creación de esta Casa.

El rico pan de París y emperadores Colines, y otras muchas especialidades relacionadas en el Gremio.

UNICO Y EXCLUSIVO PAN DE SAN ISIDRO Y DE PLATANO

Todos estos géneros pueden adquirirse en la Tahona.

CARRETERA DE LEDESMA, F. G.

y en la Sucursal,

PLAZA DEL MERCADO, CAJON, NUMERO 57

(SE SIRVE A DOMICILIO)